



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado de Situación Financiera al 31/12/2018
(en millones de pesos uruguayos)

ACTIVO	Notas	31/12/18	31/12/17
ACTIVOS EXTERNOS		579.674	512.162
ACTIVOS DE RESERVA		520.504	489.157
CREO MONETARIO		157	134
FRANCO DE RESERVA EN EL F.M.E.	10	3.497	2.311
DÍVULGAS EN CASA Y CORRESPONSALES	31,31	75.873	74.046
VALORES DEL EXTERIOR	31,31	483.367	373.318
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	3	9.690	9.078
ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		60.846	63.267
APORTES AL F.M.E.	10	18.350	17.377
APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	4	42.496	25.890
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	4	9.325	9.758
ACTIVOS INTERNOS		185.584	186.807
CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	4	9.755	9.110
CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO	7	46	678
ACTIVO FIJO E INTANGIBLES		389	419
VALORES DEL GOBIERNO	8	174.908	176.121
OTROS ACTIVOS INTERNOS	4	481	578
TOTAL ACTIVO		765.258	699.052
PASIVO			
PASIVOS EXTERNOS		58.306	39.240
PASIVOS DE RESERVA		16.407	1
CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		15.905	15.027
CUENTAS DEL F.M.E.	30	15.897	15.027
CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	12	8	58
ASIGNACIONES DE DEG		13.234	12.027
OTROS PASIVOS EXTERNOS	18	22.452	12.125
PASIVOS INTERNOS		606.952	659.265
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	14	80.080	76.450
PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	15	76.247	79.202
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO		239.869	204.208
CUENTAS CORRIENTES	16	224.740	186.004
OTROS PASIVOS	17	15.129	18.204
VALORES EMITIDOS	18	250.094	249.935
OTROS PASIVOS INTERNOS	19	3.723	3.512
TOTAL PASIVO		708.411	652.345
PATRIMONIO			
CAPITAL	21,1	19.091	18.494
RESERVA ART.º CARTA ORGANICA	21,2	7.023	24.025
RESERVA ESPECIAL ART.º C.O.		3.655	32.722
RESERVA 25% DE LAS UTILIDADES ART.º C.O.		3.288	1.303
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,3	0	-14.865
RESULTADO DEL PERIODO	21,4	28.901	18.560
TOTAL PATRIMONIO		56.015	46.514
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO		765.258	699.052
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	22	170.291	526.462

Las Notas 1 a 19 y el Anexo que lo acompaña, son parte integrante de esta situación financiera.


G. PABLO ORZIC
CONTADOR GENERAL



Cra. Ec. Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado del Resultado Integral per el periodo finalizado el 31/12/18
(en millones de pesos uruguayos)

	Mon	31/12/18	31/12/17
INGRESOS FINANCIEROS		62.451	63.819
SECTOR EXTERNO		5.816	4.777
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	24.1	7.999	4.218
DEFERENCIA DE ESTE VALOR POR ESTE	24.1	1.754	318
UTILIDADES SOBRE CONTRATOS DERIVATIVOS	24.2	0	117
OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO	24.2	62	132
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		6.714	32.583
UTILIDADES POR SUPLEN DE CAPITALIZACION		5.791	4.345
UTILIDAD POR ANEJO DE BONOS DE CAPITALIZACION	0	0	46.079
OTROS INGRESOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	24.3	123	1.218
SECTOR FINANCIERO	24.4	34	47
GANANCIAS POR OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO		10	75
GANANCIAS DE CAMBIO	24.4	24.844	29
GANANCIAS POR REVALUACION DE		1.927	6.265
EGRESOS FINANCIEROS		-31.746	-63.130
SECTOR EXTERNO		-753	-1.496
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	25.1	-123	-27
DEFERENCIA DE ESTE VALOR POR ESTE	24.1	-445	-654
PERDIDAS SOBRE CONTRATOS DERIVATIVOS	24.1	-104	-12
OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO	25.2	-41	-79
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	25.3	-2.628	-17.807
SECTOR FINANCIERO		-3.483	-5.809
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO	25.4	-1.100	-2.665
OTROS GASTOS SECTOR FINANCIERO	25.5	-188	-614
PERDIDAS POR OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO		-179	-186
PERDIDA POR VALORES DE REGULACION MONETARIA	25.6	-24.702	-19.760
PERDIDAS DE CAMBIO	25.7	0	-1.478
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	25.8	-1	-2
RESULTADO FINANCIERO NETO		30.705	30.689
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	26	1.060	938
EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	27	-2.659	-2.435
RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES		-2.247	-2.379
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		-412	-57
OTROS INGRESOS	28	14	12
OTROS EGRESOS	29	-217	-164
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	31.4	28.903	18.891


Cf. PABLO ORONO
CONTADOR GENERAL


Cta. Eja Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado a los efectos
de su identificación.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado de Flujos de Efectivo por el período finalizado el 31/12/19
en millones de pesos uruguayos

	2019	2018 - 2019	2018 - 2019
SALDO INICIAL	0	74.046	48.287
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-21.878	70.884
FUENTES			
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		24.479	177.12
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		13.307	7.401
FUNDS DE RESERVA PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL GOBIERNO EN FORMA DE AYUDA AL GOBIERNO	411	42.157	74.441
REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES OTORGADOS AL GOBIERNO	812	14.248	1.170
FUENTES INVENTOS DE CONTABILIDAD		3.256	359
CONSTITUCIÓN DE CONTROLES EN LA ACTIVIDAD POR DE CONTABILIDAD DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		2.498	974
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR EMPRESAS SOCIALES		1.55	0
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR GOBIERNO FEDERAL		83	1.72
ALICUOTACIONES POR CANCELACIÓN DE CRÉDITOS DE EXTERIORES		76	148
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR SOCIEDAD SOCIAL		41	17
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		119	79
OTROS FONDS		18	1
USOS			
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		-11.219	-144.971
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		-16.817	-72.602
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR GOBIERNO FEDERAL		-54.442	-60.777
RETIRO DE CRÉDITOS DE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		-3.30	-1.711
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR EMPRESAS SOCIALES		-4.271	-1.984
FONDS PAGADOS POR CONTROLES DE CRÉDITOS EXTERIOS		-1.238	-118
IMPORTE DE COMPRA Y VENTA		-111	-199
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A INVENTOS		-49	-70
OTROS USOS		6	-1.177
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		16.617	-117.798
FUENTES			
VENTA DE VALORES DEL EXTERIOR		172.964	146.34
COMPRA DE LOS VALORES DEL EXTERIOR A CORTO PLAZO DE ENTIDADES DEL EXTERIOR		0	0
DEVALUACIÓN DE LOS VALORES DEL EXTERIOR A CORTO PLAZO		0	154
RECAPITALIZACIÓN DE EMPRESAS DE CORTO PLAZO		0	0
USOS			
COMPRA DE VALORES DEL EXTERIOR		-172.964	-146.34
APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		-1.39	-1.124
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		494	1.351
FUENTES			
ASIGNACIÓN DE FONDOS FIDUCIARIOS		0	1,247
USOS			
CONTRIBUCIONES A FIDUCIARIOS		-429	0
ASIGNACIÓN DE FONDOS FIDUCIARIOS A ORGANISMOS INTERNACIONALES		-11	-11
FLUJO DE FONDOS NETOS		-14.657	21.068
SALDO DE FONDOS CERRANDO EL PERÍODO EN TIPO DE CAMBIO		29.445	79.482
EFFECTO DE LA VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE LOS FONDOS		14.428	384
SALDO FINAL		74.046	74.046

Las cifras en el presente informe son estimaciones basadas en los datos disponibles.


Cr. PABLO OROÑO
CONTADOR GENERAL


Cra. Ec. Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORÍA
SECRETARÍA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado en los efectos
de su identificación.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
 Estado de cambios en el patrimonio por el período finalizado el 31/12/18
 (en millones de pesos uruguayos)

		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 01.01.17	Nota	17.395	34.344	-7.689	-7.182	36.874
RECLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016				-7.182	7.182	0
RESTITUCIÓN DE VALORES EMITIDOS PARA CAPITALIZACIÓN (1)			-10.319			-10.319
REVALUACIÓN DE LA UI		1.094				1.094
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	21.4				18.860	18.860
SALDOS AL 31.12.17		18.489	24.025	-14.865	18.860	46.514
RECLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	21.8			18.860	-18.860	0
APLICACIÓN A RESERVAS DE LAS UTILIDADES 2017 PART 9 TEXTO ORDENADO DE LA CARTA ORGÁNICA	21.1		5.995	-5.995		0
RESTITUCIÓN PARCIAL DE VALORES EMITIDOS PARA CAPITALIZACIÓN SEGÚN RD 342018	21.2		-20.067			-20.067
REVALUACIÓN DE LA UI		1.497				1.497
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	21.4				28.932	28.932
SALDOS AL 31.12.18		19.986	3.958	0	28.932	52.876

Las Notas 1 a 32 y el anexo que lo acompaña, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sr. PABLO OROÑO
 CONTADOR GENERAL


 Cta. Ej. Norma Milán Carrasco
 Gerente de Gestión Institucional


 ELIZABETH ORIA
 SECRETARIA GENERAL


 Sr. ALBERTO GRAÑA
 PRESIDENTE


 Inicialado a los efectos
 de su identificación.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

E INFORME DE AUDITORÍA

Ref.: 08/60/03-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Presente

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (BCU) al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 32 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de BCU al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay o Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Párrafos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo mencionado en la nota 2 a los estados financieros, en la que se expresa que los mismos han sido preparados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias aplicables al BCU, en particular a las establecidas en su carta orgánica, las recomendaciones del CEMLA en cuanto a exposición, y a las normas contables adecuadas en Uruguay en todo lo que no contradiga las normas legales y reglamentarias mencionadas.

Llamamos también la atención respecto a lo mencionado en la nota 2.17 a los estados financieros, en la que se detallan las resoluciones del Directorio del BCU relativas al canje de títulos de deuda emitidos por el Gobierno para la capitalización del BCU y su impacto contable.

Otros Asuntos

Los estados financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, cuyas cifras se presentan en forma comparativa con las del presente ejercicio, han sido auditados por otro auditor, con informe limpio de fecha 22 de marzo de 2018, al cual deberán remitirse.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de BCU es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables descriptas en la nota 2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su continuidad y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección



material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 21 de marzo de 2019.-

CROWE



Elena Brum
Contadora Pública
N° CJPPU: 38.642



Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU: 78.670



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado de Situación Financiera al 31/12/2018
(en millones de pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	31/12/18	31/12/17
ACTIVOS EXTERNOS		579.674	512.162
ACTIVOS DE RESERVA		520.504	489.157
ORO MONETARIO		157	134
FRANCO DE RESERVA EN EL F.M.E.	10	3.497	2.311
DÍVULGAS EN CASA Y CORRESPONSALES	11,31	75.873	74.046
VALORES DEL EXTERIOR	31,33	483.367	373.318
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	3	9.690	9.078
ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		60.846	63.267
APORTES AL F.M.I.	10	18.350	17.377
APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	4	42.496	25.890
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	4	9.225	9.758
ACTIVOS INTERNOS		185.584	186.807
CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	4	9.755	9.110
CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO	7	46	678
ACTIVO FIJO E INTANGIBLES		389	419
VALORES DEL GOBIERNO	8	174.908	176.121
OTROS ACTIVOS INTERNOS	4	487	578
TOTAL ACTIVO		765.258	699.052
PASIVO			
PASIVOS EXTERNOS		58.306	39.240
PASIVOS DE RESERVA		16.407	1
CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		15.905	15.087
CUENTAS DEL F.M.E.	30	15.697	15.029
CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	12	8	58
ASIGNACIONES DE DEG		13.234	12.027
OTROS PASIVOS EXTERNOS	18	22.452	12.125
PASIVOS INTERNOS		606.952	659.812
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	14	80.080	76.450
PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	15	76.247	79.202
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO		239.869	204.208
CUENTAS CORRIENTES	16	224.740	186.004
OTROS PASIVOS	17	15.129	18.204
VALORES EMITIDOS	18	250.094	249.933
OTROS PASIVOS INTERNOS	19	3.723	3.512
TOTAL PASIVO		708.411	652.345
PATRIMONIO			
CAPITAL	21,1	19.091	18.494
RESERVA ART.º CARTA ORGANICA	21,2	7.053	24.025
RESERVA ESPECIAL ART.º C.O.		3.655	32.722
RESERVA 25% DE LAS UTILIDADES ART.º C.O.		3.398	1.303
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,3	0	-14.865
RESULTADO DEL PERIODO	21,4	28.901	18.560
TOTAL PATRIMONIO		56.045	46.514
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO		765.258	699.052
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	22	170.291	526.462

La Nota 1 a 16 y el Anexo que la acompaña, son parte integrante de esta estado financiero.

G. PABLO ORONC
CONTADOR GENERAL


Cra. Ec. Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado del Resultado Integral per el periodo finalizado el 31/12/18
(en millones de pesos uruguayos)

	2018	31/12/18	31/12/17
INGRESOS FINANCIEROS		62.451	63.819
SECTOR EXTERNO		5.816	4.777
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	24.1	7.999	4.218
DEFERENCIA DE ESTE VALOR POR ESTE	24.1	1.754	318
UTILIDADES SOBRE CONTRATOS DERIVATIVOS	24.2	0	117
OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO	24.2	62	132
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		6.714	32.583
UTILIDADES POR SUPLEN DE CAPITALIZACION		5.791	4.345
UTILIDAD POR ANEJO DE BONOS DE CAPITALIZACION	0	0	46.079
OTROS INGRESOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	24.3	123	3.118
SECTOR FINANCIERO	24.4	34	47
GANANCIAS POR OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO		10	75
GANANCIAS DE CAMBIO	24.4	24.844	29
GANANCIAS POR REVALUACION DE		1.927	6.265
EGRESOS FINANCIEROS		-31.746	-63.130
SECTOR EXTERNO		-753	-1.496
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	25.1	-123	-27
DEFERENCIA DE ESTE VALOR POR ESTE	24.1	-445	-654
PERDIDAS SOBRE CONTRATOS DERIVATIVOS	24.1	-104	-12
OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO	25.2	-41	-79
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	25.3	-2.628	-17.807
SECTOR FINANCIERO		-3.483	-5.809
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO	25.4	-1.100	-2.665
OTROS GASTOS SECTOR FINANCIERO	25.5	-188	-64
PERDIDAS POR OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO		-179	-186
PERDIDA POR VALORES DE REGULACION MONETARIA	25.6	-24.702	-19.760
PERDIDAS DE CAMBIO	25.7	0	-1.478
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	25.8	-1	-2
RESULTADO FINANCIERO NETO		30.705	30.689
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	26	1.060	938
EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	27	-2.659	-2.435
RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES		-2.247	-2.379
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		-412	-57
OTROS INGRESOS	28	14	12
OTROS EGRESOS	29	-217	-164
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	29.4	28.903	18.891


Cf. PABLO ORONO
CONTADOR GENERAL


Crs. Eja Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado a los efectos
de su identificación.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado de Flujos de Efectivo por el período finalizado el 31/12/19
en millones de pesos uruguayos

	2019	2018	2017
SAÍDO TOTAL	0	74.046	48.287
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	0	70.886
FUENTES			
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		24.479	177.12
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS MONETARIAS		0	7.401
FUNDS DE RESERVA DE CALIFICACION DEL GOBIERNO EN FORMA DE EXTERIORES	411	42.107	74.461
REEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES OTORGADOS AL GOBIERNO	812	14.248	1.170
FUENTES INVENTOS DE CONTABILIDAD		0	0
CONSTITUCION DE CONTROLES EN LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION FINANCIERA		2.498	9716
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES EMPRESAS SOCIALES		1.00	0
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES GOBIERNO FEDERAL		0	1.72
TRANSACCIONES FINANCIERAS DE CRÉDITO DE EXTERIORES		76	148
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES SOCIEDAD SOCIAL		41	17
TRANSFERENCIAS DE EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS		11	79
OTROS FUENTES		16	1
USOS			
TRANSFERENCIAS AL EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS MONETARIAS		11.211	144.971
TRANSFERENCIAS AL EXTERIORES INSTITUCIONES FINANCIERAS MONETARIAS		16.017	72.602
TRANSFERENCIAS AL EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES		14.442	60.777
RETIRO DE CRÉDITOS DE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION FINANCIERA		0	1.711
TRANSFERENCIAS AL EXTERIORES EMPRESAS SOCIALES		4.271	1.184
FONDOS PAGADOS POR CONTROLES DE CRÉDITO EXTERNO		1.238	1.11
RETO DE OPERACIONES		111	19
TRANSFERENCIAS AL EXTERIORES INVENTOS		41	17
OTROS USOS		0	1.77
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0	147.792
FUENTES			
VENTA DE VALORES DEL EXTERIORES		172.964	146.136
COMPRA DE LOS VALORES DEL EXTERIORES A CORTO PLAZO DEL EXTERIORES		0	0
DEVALUACIONES AL EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES		0	156
RECAPITALIZACION DE EMPRESAS DE CREDITO EXTERNO		0	0
USOS			
COMPRA DE VALORES DEL EXTERIORES		172.964	146.136
APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		1.800	1.124
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0	1.291
FUENTES			
ASIGNACIONES DE FONDOS EXTERNO		0	1,291
USOS			
CONTRIBUCIONES DE FONDOS EXTERNO		0	0
ASIGNACIONES DE FONDOS EXTERNO A ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL BANCO		0	0
FLUJO DE FONDOS NETOS	0	0	21.000
SAÍDO DE FONDOS DEBIDO AL EFECTO DEL TIPO DE CAMBIO	0	39.442	79.482
EFFECTO DE LA VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE LOS EFECTOS	0	14.438	366
SAÍDO TOTAL	0	74.046	48.287

Las cifras en el presente informe son preliminares, los datos definitivos se publicarán oportunamente.


Cr. PABLO OROÑO
CONTADOR GENERAL


Cra. Et. Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORÍA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado en los efectos
de su identificación.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Estado de cambios en el patrimonio por el período finalizado el 31/12/18
(en millones de pesos uruguayos)

		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 01.01.17	Nota	17.395	34.344	-7.689	-7.182	36.874
RECLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016				-7.182	7.182	0
RESTITUCIÓN DE VALORES EMITIDOS PARA CAPITALIZACIÓN (1)			-10.319			-10.319
REVALUACIÓN DE LA UI		1.094				1.094
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	21.4				18.860	18.860
SALDOS AL 31.12.17		18.489	24.025	-14.865	18.860	46.514
RECLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	21.8			18.860	-18.860	0
APLICACIÓN A RESERVAS DE LAS UTILIDADES 2017 PART 9 TEXTO ORDENADO DE LA CARTA ORGÁNICA	21.1		3.993	-3.993		0
RESTITUCIÓN PARCIAL DE VALORES EMITIDOS PARA CAPITALIZACIÓN SEGÚN RD 3462018	21.2		-20.067			-20.067
REVALUACIÓN DE LA UI		1.497				1.497
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	21.4				28.932	28.932
SALDOS AL 31.12.18		19.986	3.958	0	28.932	52.876

Las Notas 1 a 32 y el anexo que lo acompaña, son parte integrante de estos estados financieros.


Cf. PABLO OROÑO
CONTADOR GENERAL


Cra. Norma Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


E.C. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NATURALEZA JURÍDICA

El Banco Central del Uruguay (en adelante "el Banco"), creado por el Artículo 196 de la Constitución de la República, es un Ente Autónomo dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera en los términos de la Constitución de la República y de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, de fecha 30 de marzo de 1995), sus complementarias y modificativas.

Sus finalidades primordiales, establecidas en el Artículo 3° del Texto Ordenado de la Carta Orgánica, son:

- A) La estabilidad de precios que contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo.
- B) La regulación del funcionamiento y la supervisión del sistema de pagos y del sistema financiero, promoviendo su solidez, solvencia, eficiencia y desarrollo.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio del Banco Central del Uruguay con fecha 21 de marzo de 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros han sido consistentes con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Las mismas se detallan a continuación.

2.1 Bases de Preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias aplicables al Banco Central del Uruguay, en particular a las establecidas en su Carta Orgánica la que, en el Artículo 51 de su Texto Ordenado, expresa que los Estados Financieros anuales deberán ser elaborados "de acuerdo con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central". Asimismo, en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, han sido aplicadas las normas contables adecuadas en el Uruguay.

Los Estados Financieros del Banco Central del Uruguay se exponen siguiendo un esquema económico-contable, utilizando el esquema de sectorización de la economía del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, lo que permite al mismo tiempo el análisis de la situación contable y la visualización de los principales agregados macroeconómicos tales como Activos y Pasivos Externos (con no residentes), Activos y Pasivos Internos (con residentes), Emisión, etc. Esta presentación cumple con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central, como surge de las Recomendaciones de Registros Contables de Operaciones de Banca Central emanadas de las Reuniones de Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

2.2 Oro y Monedas Extranjeras

Las partidas registradas en Onzas Troy de oro, en D.E.G. (Derechos Especiales de Giro) y en monedas extranjeras, se valúan en base a las cotizaciones vigentes según la publicación realizada el último día hábil (28 de diciembre de 2018) por el Banco Central del Uruguay, de acuerdo al siguiente detalle:

COTIZACIÓN	2018	2017
DÓLAR USA FONDO BCU	32,790	28,709
ARBITRAJES	2018	2017
ORO	USD 1.278,82500	USD 1.203,79000
D.E.G.	USD 1,290799	USD 1,420130
EURO	USD 1,14379	USD 1,20133
LIBRA ESTERLINA	USD 1,26695	USD 1,32210
YEN	170,39500	112,62500
FRANCO SUIZO	0,80027	0,87655
FLAN OFF SHORE	6,88277	6,57380
FLAN RENMINBI	6,37250	6,50880

Los arbitrajes precedidos por el signo USD significan dólares USA por una unidad monetaria, mientras que los que no presentan dicho signo, representan unidades monetarias por un dólar USA.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la nota 31.2.1.

Iniciado a los efectos
de su identificación.

2.3 Unidades Indexadas

Los activos y pasivos que se encuentran denominados en Unidades Indexadas se registran en dicha unidad de cuenta. La cotización utilizada para la misma es la vigente al 31 de diciembre de 2018, esto es 4,0270 pesos uruguayos por unidad indexada (al 31 de diciembre de 2017 el valor de la UI fue de 3,7275).

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Banco se preparan y se presentan en pesos uruguayos que son, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de los mismos.

2.5 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen desde la fecha de su liquidación, excepto por lo descrito en la nota 2.8

2.6 Tramo de reserva en el FMI

A partir de 2010, Uruguay comenzó a aportar fondos en el marco del Plan de Transacciones Financieras (FTP) del Fondo Monetario Internacional (FMI). La participación en esta categoría, reservada a aquellos países que poseen un cierto grado de solidez financiera de acuerdo a una evaluación periódica llevada a cabo por el Directorio Ejecutivo del FMI, implica que el país incrementa su posición acreedora ante ese organismo, representando su aporte un activo líquido remunerado, sobre la base de una referencia de mercado.

Estas partidas se clasifican como inversiones a mantener hasta su vencimiento y son valuadas a costo histórico más intereses.

2.7 Divisas en Caja y Corresponsales

Son activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Se valúan a costo histórico más intereses devengados a cobrar en caso de corresponder, convertido a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2.

2.8 Valores del Exterior

Como criterio general, los valores del exterior han sido designados por el Banco para contabilizarlos a valor razonable con cambios en resultados desde el momento del reconocimiento inicial. Los valores razonables de aquellos que cotizan en un mercado activo tienen por base los precios corrientes de cotización, correspondiendo esta medición al nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En la contabilización de las transacciones en este capítulo se aplica el criterio de la fecha de negociación. En el caso de las ventas, se reconoce como resultado tanto los intereses como la diferencia de cotización sobre el principal, la cual surge de comparar el precio de venta con el costo promedio. Para los títulos sin cupón se optó por considerar como intereses la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo al momento de la compra, imputándose como diferencia de cotización del mismo la que surge de tomar el valor razonable y restarle los intereses que se reconocieron.

Diariamente se reconoce en la contabilidad el valor de mercado de los títulos, que incluye el devengamiento tanto de la diferencia de cotización sobre el principal como de los intereses.

La valuación de los valores administrados por el Banco se realiza todos los años a precio comprador de la hora 11:00 publicado por Bloomberg, correspondiente al 31 de diciembre o al último día hábil del ejercicio.

Cabe señalar que el portafolio administrado por terceros utiliza las cotizaciones informadas por el World Bank, no habiendo sido modificado el criterio de valuación.

2.9 Contabilización de los instrumentos financieros derivados

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente ajustar su medición ante cambios en el valor. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio (nivel 1 de la jerarquía de valor razonable). El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados (nivel 2 de la jerarquía de valor razonable). La composición se detalla en la nota 31.2.5.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura.

Iniciado a los efectos
de su identificación

2.10 Activos con Organismos Internacionales

Los activos con organismos internacionales son los aportes realizados por el Banco a dichos organismos. Se clasifican como inversiones mantenidas hasta su vencimiento y son valuados al costo histórico más sus actualizaciones, en caso de corresponder. Aquellos aportes efectuados en moneda extranjera se valúan de acuerdo a lo dispuesto en nota 2.2.

La composición de los aportes efectuados al Fondo Monetario Internacional (FMI) se describe en nota 10 y la de los aportes efectuados a otros organismos internacionales se describe en nota 4.

2.11 Créditos al Sector Público no Financiero

Estos créditos se valúan a costo amortizado. Su composición se describe en la nota 6.

2.12 Créditos al Sector Financiero

Estos créditos se valúan a costo amortizado. Su composición se describe en nota 7.

En los créditos al Sector Financiero al 31 de diciembre de 2017 se incluyen operaciones de compra al contado de valores públicos con pacto de reventa en una fecha futura (repo reverse) con bancos, casas financieras y cooperativas de intermediación financiera. Por esta operación el Banco obtiene la titularidad de los valores durante el lapso de vigencia del contrato, pero los riesgos y los beneficios inherentes a los mismos son asumidos por la Institución que los entregó. El crédito contra la Institución de intermediación financiera se registra por el valor efectivo de la operación.

2.13 Deterioro en el valor de los activos monetarios

Los activos monetarios, como los créditos otorgados a la banca en liquidación o a los fondos de recuperación de patrimonios bancarios y otros créditos de dudosa recuperación, se encuentran total o parcialmente provisionados.

2.14 Activo Fijo

Los bienes de Activo Fijo son amortizados anualmente a partir del ejercicio siguiente al de la incorporación, aplicando los siguientes porcentajes:

Máquinas, equipos y mobiliarios nuevos	20%
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	10%
Edificios	2%

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren. El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

En virtud del procedimiento establecido en nota 2.16, el valor contable del activo fijo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

2.15 Activo Intangible

Los programas de computación y similares que cumplan determinados requisitos se activan como intangibles. Para ello debe ser probable que los mismos generen beneficios económicos futuros para el Banco, deben ser controlables e identificables y su costo debe poder ser medido en forma fiable.

Su valuación inicial se realiza por el costo, el que a posteriori se ajusta deduciéndose la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor según el procedimiento establecido en la nota 2.16. Por sus características, la amortización de estos activos se realiza en tres años a partir del ejercicio siguiente al de la incorporación en fase de producción.

2.16 Deterioro en el valor de los activos no monetarios

Los bienes de Activo Fijo e Intangible se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

2.17 Valores del Gobierno

Este concepto corresponde a un Bono del Tesoro en unidades indexadas emitido por el Gobierno el 24 de noviembre de 2017, de vencimiento 24 de noviembre de 2047, con un cupón anual del 3,25%. Dicho

Inicialado a los efectos
de su identificación.

bono fue emitido para canje por el remanente de los títulos emitidos por el Gobierno en anteriores ocasiones, de acuerdo a lo establecido por el art. 8 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica, así como los emitidos por el pago de sus intereses. Dichos instrumentos incluían un bono perpetuo, así como bonos a 30 años con cláusula de canje por otro período similar, ambos con intereses semestrales, pagaderos con títulos a 30 años.

Antes de realizar el canje se aplicó el último inciso del Artículo 9° de la Carta Orgánica de la Institución, restituyendo una cuotaparte de los instrumentos descritos en el final del párrafo anterior.

El bono se registró a valor razonable, determinado mediante la técnica de ajuste de la tasa de descuento, tomando para ello la tasa de rendimiento de bonos con similares características a la fecha de la emisión, correspondiendo dicha valuación al nivel 2 de la escala de jerarquía establecida para los instrumentos financieros en su medición a valor razonable. Luego del reconocimiento inicial se valúa a costo amortizado.

Este criterio contable está contenido en la Resolución del Directorio N°D/41/2018 la que, en su parte dispositiva, expresa:

"1) Disponer, para la operación de canje de Títulos de Deuda Pública emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas con la finalidad de capitalizar al Banco Central del Uruguay, según lo dispuesto en la resolución D/313/2017 de 22 de noviembre de 2017 y cualquier otra posterior de similares características, que los Títulos de Deuda Pública que emita el Ministerio de Economía y Finanzas se consideran un nuevo activo, a ser ingresado al Activo del Banco Central del Uruguay valuado por su valor razonable, dándose de baja a los anteriores títulos, ya extintos, al valor presentado en libros, correspondiendo la diferencia, con más los costos que pudiera generar la transacción, al resultado del ejercicio.

2) Establecer que la posterior valuación de los títulos ingresados en el Activo del Banco Central del Uruguay se realizará al costo amortizado, tomando como costo inicial el valor al cual se incorporaron."

Como resultado del canje efectuado en noviembre de 2017, se registró una ganancia de 46.870 millones de pesos uruguayos, dado que los bonos entregados estaban valuados de acuerdo a lo descrito en 127.741 millones de pesos uruguayos y los bonos recibidos fueron valuados, según lo dispuesto en la Resolución del Directorio N°D/41/2018, en 174.611 millones.

Con fecha 24 de noviembre de 2018 se recibió un Bono del Tesoro emitido para el pago de intereses. Al 30 de noviembre se realizó una restitución parcial que canceló totalmente el bono emitido en 2018 por los intereses devengados y parte del capital del bono original, afectándose la reserva especial como se establece en el Artículo 9° de la Carta Orgánica, según RD 264/2018.

La información respectiva se detalla en la nota 8.

2.18 Otros Activos Internos

Estos activos se valúan a costo amortizado, y se deducen las provisiones por incobrabilidad estimadas por el Directorio del Banco en virtud de situaciones específicas, para el caso de créditos considerados de dudosa recuperabilidad. Su composición se describe en nota 9.

2.19 Cuentas de Organismos Internacionales

Las cuentas que integran este capítulo son cuentas corrientes y se encuentran valuadas a su costo histórico más sus actualizaciones en caso de corresponder.

El rubro está integrado por las cuentas del FMI, detalladas en nota 10 y por las cuentas de otros organismos internacionales cuya composición se describe en nota 12.

2.20 Otros Pasivos Externos

En Otros Pasivos Externos se incluyen los acreedores por cambio comprado y las suscripciones a Organismos Internacionales pendientes de integración.

Los acreedores por cambio comprado se valúan a su costo histórico más actualizaciones en caso de corresponder.

Las suscripciones a Organismos Internacionales pendientes de integración se valúan a costo histórico.

Incluido e los efectos
de su identificación.

La composición del rubro se describe en nota 13.

2.21 Billetes y Monedas Emitidos

Corresponden a los billetes y monedas en circulación cuya composición se describe en nota 14 y se registran por su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas son cargados a resultados. Al 31 de diciembre de 2017 se incluyeron en este concepto tanto billetes físicos como digitales emitidos en el marco de un plan piloto, el cual fue finalizado en año 2018.

2.22 Pasivos con el Sector Público no Financiero y con el Sector Financiero

Estos pasivos se contabilizan a costo amortizado. La composición de los mencionados rubros se expone en notas 15, 16 y 17.

En los pasivos con el Sector Financiero al 31 de diciembre de 2017 se incluyen operaciones de venta al contado de valores públicos con pacto de recompra en una fecha futura (repo) con bancos, casas financieras y cooperativas de intermediación financiera. Por esta operación las entidades financieras obtienen la titularidad de los valores durante el lapso de vigencia del contrato, pero los riesgos y los beneficios inherentes a los mismos son asumidos por la Institución que los entregó (BCU). Estos pasivos se registran por el valor efectivo de las operaciones.

Los pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2.

2.23 Valores Emitidos

Los valores emitidos por el Banco se contabilizan a costo amortizado. La composición del mencionado rubro se expone en nota 18.

2.24 Beneficios al Personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo (Otros Pasivos Internos), con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.25 Provisiones

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación, legal o presunta, emergente de hechos pasados, debido a la cual resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable; en particular se provisionan aquellos juicios en los que se haya dictado sentencia desfavorable al Banco en alguna instancia.

La evolución de estas provisiones se detalla en nota 31.1.1.

2.26 Cuentas de Orden y Contingencias

Las cuentas de Orden y Contingencias se encuentran valuadas a su valor nominal. La composición de las mismas se detalla en nota 22.

2.27 Resultados

Los ingresos y gastos han sido afectados a los resultados del ejercicio económico de acuerdo al principio de lo devengado.

2.28 Efectivo y equivalentes de efectivo

La definición de fondos utilizada para el Estado de Flujos de Efectivo es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos.

2.29 Impuestos

En aplicación de lo dispuesto por el Artículo 6º del Texto Ordenado de la Carta Orgánica, el Banco se encuentra exento de toda clase de tributos nacionales, aun de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

2.30 Actividad como agente financiero del Gobierno

El Texto Ordenado de la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay en su Artículo 7º define que el

Iniciado en los efectos
de su identificación.

Banco "Actuará como asesor económico, banquero y representante financiero del Gobierno." (Literal C) y que "Podrá representar al Gobierno de la República en los organismos financieros internacionales y ejecutará las transacciones financieras relacionadas con la participación del Estado en dichos organismos." (Literal F). Asimismo, el Artículo 48° del Texto Ordenado de la Carta Orgánica establece que "El Banco se encargará, en los términos y condiciones que acuerde con el Poder Ejecutivo, de la emisión y gestión de los valores públicos con garantía del Estado y, en este sentido, podrá negociar directamente con el público. El Banco desempeñará los cometidos de administración de los servicios de la Deuda Pública interna y externa, Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro y préstamos internacionales".

Sobre la base de la normativa legal vigente, el Banco identificó una serie de actividades que no son "típicamente bancocentralistas", las que el Banco realiza o realizó, de acuerdo a lo dispuesto por diversas leyes, en cumplimiento de su función de "Agente financiero del Gobierno". A partir de esta identificación, en nota 32, se revelan en forma separada los efectos, tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado del Resultado Integral, de las actividades como Agente Financiero del Gobierno y de las actividades Bancocentralistas.

Las operaciones que se consideran enmarcadas en la función de "Agente Financiero del Gobierno" son aquellas que implican:

- Créditos contra el Gobierno Central originados en diversas disposiciones legales que establecen la concesión de adelantos al Tesoro Nacional o la asunción o subrogación, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de créditos otorgados por este Banco a Entes Autónomos.
- Activos derivados de las compras de carteras bancarias realizadas por cuenta del Gobierno.
- Pasivos por depósitos vista y plazo con el Sector Público no Financiero.
- Administración de fondos recibidos por el Gobierno Central, proveniente de organismos internacionales, y con destino a la promoción de distintas actividades.

2.31 Estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros requiere que la Gerencia y el Directorio del Banco realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia y el Directorio del Banco realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor razonable inicial de los valores del Gobierno, la provisión para incobrabilidad, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones por reclamos legales, estas últimas según el criterio que se detalla en nota 2.25. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

3. OTROS ACTIVOS DE RESERVA

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	9.669	9.078
TENENCIA DEG	9.669	8.818
CONVENIO CREDITO RECIPROCO BANCOS CENTRALES	0	260
OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS DE RESERVA	1	0

4. APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	20.513	25.690
APORTES A LA CORPORACIÓN ANTINA DE FOMENTO	13.908	11.257
APORTES AL FLAR	8.698	9.724
APORTES AL B.I.D.	3.413	3.053
APORTES AL FONPLATA	2.978	2.330
APORTES AL BIRE	777	690
APORTES A LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES	623	452
APORTES A LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	116	103
APORTES A COOP. SWIFT	8	1

Iniciado en los efectos
de su identificación,

5. OTROS ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	9.325	9.728
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR CAF,	4.478	4.371
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR FLAR,	2.667	2.368
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR FONPLATA,	1.881	1.482
APORTES SUSCRITOS A INTEGRAR CII,	193	255
DEPÓSITOS ESPECIALES A PLAZO ACUERDOS CON PMI,	90	82
DEPÓSITOS ESPECIALES A LA VISTA	16	12
ACUERDO CON BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	0	68

Ver nota 13.

Ver nota 13.

6. CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
CRÉDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	9.735	9.110
M.E.I. SUBROGACIÓN CONVENIO LEY 17.513	9.735	9.110
EMPRESAS PÚBLICAS DEUDORES REFINANCIAMIENTO	736	653
PROVISIONES SIEMPRESAS PCAS DEUDS. REF.,	-736	-653
OTROS CRÉDITOS	6	3
PROVISIONES OTROS CRÉDITOS,	-6	-3

M.E.I. Subrogación convenio Ley 17.513 de 2002 - Capitalización del BNU por el MEF, el MEF subrogó una deuda que el BNU mantenía con el Banco, cuyas condiciones de pago habían sido establecidas en el convenio suscrito entre el BNU y el FCU el 27/96. La valoración de este crédito se complementaba al 31 de diciembre de 2014 con el rubro "Bonificaciones u otorgar - MEF subrogación convenio BNU (Ley 17.513)", considerando en Otros Activos Internos. Dicha partida fue eliminada por efecto de la RD 299/2015. En Nota 24.3 se detallan los ítemes.

Provisiones Corresponden a deudas que UTF y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, mantienen con el Banco, por refinanciamiento externo. La provisión de otros créditos corresponde a la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

7. CRÉDITOS AL SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO	46	673
CUENTAS CORRIENTES DEL BCU EN EL BROU	36	34
CONTRATOS DE COMPRA CON PACTO DE REVENTA,	0	839
OTROS	8	0

Son operaciones de compra al contado por parte del BCU de valores públicos en poder de una Institución Financiera, con un pacto de reventa futuro a la misma institución.

8. VALORES DEL GOBIERNO

	En millones de UYU			
	2018		2017	
	Valor nominal	Costo amortizado,	Valor nominal	Costo amortizado,
Bonos del Tesoro a 30 años	37.156	43.433	40.994	47.249
Importe expresado en millones de UYU	148.628	174.903	150.568	176.121

Incluye la valuación y el amortamiento de cupones.

De acuerdo al Decreto 301/017 del 23 de octubre de 2017, los bonos emitidos en los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 fueron permutados por un bono emitido el 24 de noviembre de 2017, con vencimiento 24 de noviembre de 2047 con un cupón anual del 3,25%.

Incluido a los efectos
de su identificación.

Según RD 264/2018 se dispuso imputar la reserva especial prevista en el Artículo 9 de la Carta Orgánica a la amortización parcial del bono de capitalización por un valor equivalente a UI 5.000 millones. Ver Nota 21.2

De acuerdo a normas contables adecuadas se revela el valor razonable de este bono al 31 de diciembre de 2018, el cual asciende a 33.800 millones de UI, calculado aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados (nivel 2 de la jerarquía del valor razonable). Al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable del bono en cartera ascendía a 41.902 millones de UI, calculado utilizando las mismas técnicas de valuación.

9. OTROS ACTIVOS INTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
OTROS ACTIVOS INTERNOS	481	574
CREDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.072	1965
PROVISIONES INCORRIBILIDAD SECTOR PRIVADO	-1.937	-1.838
APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	1.637	1.494
PROVISIÓN APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	-1.637	-1.494
VALORES NACIONALES	4	3
OTROS	246	445

Dentro de "Créditos al Sector Privado" se incluyen los adelantos otorgados al amparo de lo dispuesto por el Artículo 9 de la Ley N° 17.523 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario) por 1.056 millones de pesos uruguayos, los que se encuentran totalmente provisionados. El Banco convirtió en pagos con subrogación los adelantos otorgados a los ahorristas por lo que se trata de un crédito contra los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios, según el siguiente detalle:

Institución	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
Banco Caja Obrera FRPB	119	130
Banco Comercial FRPB	404	404
Banco de Crédito FRPB	366	366
Banco de Montevideo FRPB	171	173
Cajca en liquidación	1	1
TOTAL	1.059	1.075

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EL FMI

Aportes al FMI

Corresponden a los aportes realizados por el Banco a dicho organismo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 19.330 y 17.577 millones de pesos uruguayos respectivamente.

Tramo de reserva en el FMI

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a 3.437 y 2.551 millones de pesos uruguayos respectivamente.

Acreeedores por cambio comprado

Es la contrapartida en moneda nacional del tramo de reserva en el FMI por las transacciones realizadas en el marco del FTP.

Cuentas del FMI

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de este rubro revela los fondos en moneda nacional que el Fondo Monetario Internacional tiene depositados a la vista en el Banco (15.897 y 15.029 millones de pesos uruguayos respectivamente). Son valuados al costo histórico más actualizaciones, en caso de corresponder.

11. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Con fecha 30 de mayo de 2008 la República Oriental del Uruguay ingresó al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Al 31 de diciembre de 2018 la cifra de aporte de capital asciende a USD 245.790.086,40. La cifra de superávit a capitalizar asciende a USD 22.745.673,75 y corresponde a reservas acumuladas en ejercicios anteriores. El convenio constitutivo dispone que la cifra aportada por concepto de reservas no corresponde a ninguno de los integrantes del FLAR, por lo que un país miembro que se retire del Organismo no puede retirar ninguna parte de aquellas hasta que los miembros restantes se retiren.

Interferencia de los efectos
de su identificación.

12. CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	<u>8</u>	<u>58</u>
B.I.D.	4	53
B.I.R.T.	4	5

13. OTROS PASIVOS EXTERNOS

OTROS PASIVOS EXTERNOS	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTROS PASIVOS EXTERNOS</u>	<u>12.052</u>	<u>12.123</u>
SUSCRIPCIONES CAF PENDIENTES DE INTEGRACIÓN,	4.478	4.971
SUSCRIPCIONES FLAR PENDIENTES DE INTEGRACIÓN,	2.667	2.368
SUSCRIPCIONES FONPLATA PENDIENTES DE INTEGRACIÓN,	1.881	1.982
SUSCRIPCIONES CII PENDIENTES DE INTEGRACIÓN,	198	235
ACREEDORES POR CAMBIO COMPRADO,	3.433	2.509

Ver nota 5.

Corresponden a transacciones realizadas en el marco del FTF según lo mencionado en la Nota 10.

14. BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. La distribución de los mismos al 31 de diciembre es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN					
(En millones de pesos uruguayos)					
Moneda	Denominación	31/12/2018		31/12/2017	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
	1	368.265.847	361	329.670.787	330
	2	249.992.492	492	221.728.278	445
	5	104.479.040	222	99.713.011	498
	10	81.622.844	816	80.278.841	809
	50	9.095.054	500	9.094.981	500
	500	2.099	1	1.997	1
	1000	4.799	5	4.798	5
Total Monedas			2.687		2.382
Billetes	Denominación				
	20	33.729.717	675	35.016.682	700
	50	17.771.090	889	18.086.753	905
	100	23.255.279	2.325	23.844.458	2.384
	200	9.546.162	1.909	9.637.815	1.928
	500	12.936.134	6.468	13.884.221	6.792
	1000	26.487.813	26.475	26.314.719	26.315
	2000	13.344.778	26.699	11.433.576	22.807
Total Billetes			77.393		73.861
Total Billetes Digitales					7
Total Circulante			80.080		76.450

Inicialado a los efectos
de su identificación.

15. PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	76.247	79.302
M.E.F. - CUENTAS CORRIENTES	37.194	19.833
M.E.F. - CTAS.CTES. ESPECIALES	28.061	43.434
M.E.F. - OBLIGACIONES POR DESEMBOLOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	141	138
M.E.F. - OBLIGACIONES POR DEPÓSITO FMI	90	82
M.E.F. - OTROS	628	540
VALUACIÓN SWAP EPNE	1.725	-906
OTROS - CUENTAS CORRIENTES,	3.021	12.610
OTROS - DEPÓSITOS,	251	2.648
OTROS,	132	123

Se incluyen fondos recibidos de Organismos Internacionales, en el marco de convenios suscritos por la República Oriental del Uruguay con el BID, BIRF, IONPLATA, etc., los que se encuentran a disposición del Gobierno y fondos recibidos por colocación de bonos en el exterior.

Ver nota 3.

Incluye el Fondo Estabilidad Energética por USD 107.852.501,86.

Se incluye el margen de garantía depositado por la UTE y ANCAP en el BCU debido a la operativa de SWAP que asciende a USD 7.750.000.

Incluye cargos devengados a pagar al Fondo Estabilidad Energética por USD 258.198,89.

En el 2018 se reclasificó la entidad Banco de Seguros del Estado como Institución financiera no monetaria, implicando una disminución de Pasivos con el Sector Público No Financiero en 2017 de UYU 157 millones. Dicho importe se compone de UYU 6 millones en cuentas corrientes, UYU 150 millones de otros depósitos y UYU 1 millón de depósitos en garantía. Ver Notas 16 y 17.

16. PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO - CUENTAS CORRIENTES

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO - CUENTAS CORRIENTES	204.740	186.094
INSTITUCIONES CREADORAS DE DINERO	208.253	178.584
INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS	16.487	7.420

En el 2018 se reclasificaron como entidades financieras no monetarias, el Banco de Seguros del Estado incluido anteriormente en Pasivos con el Sector Público No Financiero así como entidades incluidas en Otros Pasivos Internos. Por este motivo aumentaron las cuentas corrientes de las Instituciones financieras no monetarias en UYU 921 millones, correspondiendo UYU 6 millones al Banco de Seguros del Estado y UYU 915 millones a entidades incluidas en Otros Pasivos Internos. Ver Notas 15 y 19.

17. PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO - OTROS PASIVOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO - OTROS PASIVOS	15.120	16.204
DEPOSITOS OVERNIGHT, ENCAJE, PLAZO, FACILIDADES DE LIQUIDEZ	13.419	9.256
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y OTRAS OBLIGACIONES	1.710	6.948

En el 2018 se reclasificaron como entidades financieras no monetarias, el Banco de Seguros del Estado incluido en Pasivos con el Sector Público No Financiero así como entidades incluidas en Otros Pasivos Internos. Por este motivo aumentaron los depósitos en garantía y otras obligaciones de las Instituciones financieras no monetarias en UYU 747 millones, correspondiendo UYU 151 millones al Banco de Seguros del Estado y UYU 596 millones a entidades incluidas en Otros Pasivos Internos. Ver Notas 15 y 19.

Iniciado por efectos
de su identificación.

18. VALORES EMITIDOS

VALORES EMITIDOS	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA EN MÍN	232.413	233.567
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA EN UÍ	17.681	16.566

La información sobre vencimientos de los mismos se revela en nota 31.3.3.

DETALLE DE VALORES EMITIDOS
(En millones de pesos uruguayos)
2018

VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MÍN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
EN UNIDADES INDEXADAS				
Valores con cupón:				
Letras	4.336		4,50%	8,00%
Total valores en UÍ con cupón		17.681		
EN PESOS URUGUAYOS				
Valores sin cupón:				
Letras	244.067		8,00%	10,50%
Total valores en MÍN sin cupón		232.413		
TOTAL		250.094		

2017

VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MÍN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
EN UNIDADES INDEXADAS				
Valores con cupón:				
Letras	4.336		4,50%	8,00%
Total valores en UÍ con cupón		16.766		
EN PESOS URUGUAYOS				
Valores sin cupón:				
Letras	242.625		8,29%	14,39%
Total valores en MÍN sin cupón		233.567		
TOTAL		249.933		

19. OTROS PASIVOS INTERNOS

OTROS PASIVOS INTERNOS	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
PROVISIONES	64	55
FONDOS ADMINISTRADOS	641	803
F.O.T.I.D.E.	47	50
PROGRAMA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO MULTISectorial III	30	42
PROGRAMA DE APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR AGRÍCOLA	2	2
DIVOS FONDOS ADMINISTRADOS	1	1
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO	3.008	2.652
OTROS	10	2

Refiere a fondos recibidos por el Gobierno Central, de parte de organismos internacionales para ser aplicados a fines específicos. Los saldos de las cuentas revelan las disponibilidades de dichos fondos.

En el 2018 se reclassificaron como entidades financieras no monetarias entidades incluidas en Otros Pasivos Internos (Compañías de Banca, Agentes de Valores, Fiduciarios, Calificadoras de Riesgos, Administradoras de Crédito, Administradoras de AFAP, Emisores de Valores, empresas de transferencia de fondos, servicios financieros, Asesores de Inversión, Instituciones emisoras de dinero electrónico). Por este motivo, disminuyeron las Obligaciones con el Sector Privado en UYU 1.511 millones, correspondiendo UYU 415 millones a cuentas corrientes y UYU 596 millones a depósitos en garantía y otras obligaciones. Ver Notas 16 y 17.

Inclusión a los efectos
de su identificación.

20. BENEFICIOS JUBILATORIOS

El Banco no tiene planes específicos de beneficios por retiro sino que sus empleados, al llegar a la edad jubilatoria, se acogen a los beneficios otorgados por la Caja de Pensiones y Jubilaciones Bancarias, que abarca a los afiliados de todo el sector financiero tanto público como privado.

21. PATRIMONIO

21.1 CAPITAL

El Artículo 8 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica fija el capital de la Institución en 5.000.000.000 de Unidades Indexadas. A la cotización de la UI al 31 de diciembre de 2018 dicha partida alcanzaba un equivalente a 20.135 millones de pesos uruguayos los que, incluyendo el ajuste por inflación, que se realizó en la Institución hasta el 31 de diciembre de 2016, alcanzan el monto de 19.991 millones de pesos uruguayos.

21.2 RESERVAS ARTÍCULO 9° DEL TEXTO ORDENADO DE LA CARTA ORGÁNICA

El Artículo 9 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica establece, con posterioridad al cierre de ejercicio y para el caso que existan utilidades netas, la creación de reservas.

Las reservas existentes en el Patrimonio del Banco corresponden a las utilidades generadas en ejercicios anteriores, con menos las aplicaciones de Reservas de este capítulo previstas por el inciso final del Artículo 9° del texto ordenado de la Carta Orgánica de la institución, en su redacción dada por la Ley N° 19.438 de 14 de octubre de 2016, Art. 185.

En el ejercicio 2018 se afectaron 20.067 millones de pesos uruguayos a la amortización parcial de bonos de capitalización por dicho concepto, según la RD 264018 del 7 de noviembre de 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 por este concepto asciende a 7.953 millones de pesos uruguayos.

El resultado neto del ejercicio asciende a 28.903 millones de pesos uruguayos, habiéndose generado ganancias provenientes del ajuste en el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera, oro y derechos especiales de giro por 36.579 millones de pesos uruguayos, por lo que corresponde constituir la reserva especial correspondiente. De acuerdo a lo establecido en el citado artículo se deberá incrementar en el ejercicio 2019 la reserva especial por 28.903 millones de pesos uruguayos.

21.3 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El Artículo 8° del Texto Ordenado de la Carta Orgánica del Banco fija su capital en un monto de 5.000.000.000 de UI. En caso de que el patrimonio caiga por debajo de dicho monto el Poder Ejecutivo deberá capitalizar al ente de acuerdo con un plan de capitalización que informará al parlamento no más allá del ejercicio siguiente. En el presente ejercicio, el patrimonio de la Institución se encuentra por encima del monto mínimo establecido en la mencionada norma, por lo cual no será necesaria una capitalización por parte del Gobierno.

21.4 RESULTADO DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio, el resultado coincide con el resultado integral, debido a que no existieron cambios en el modelo de negocio que supongan la inclusión de otros resultados integrales.

22. CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

En Cuentas de Orden se memorizan, entre otros, los valores custodiados en el Banco y fuera del mismo, las existencias de billetes y monedas no emitidos, la administración de los patrimonios de los bancos en liquidación y de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios (según la información brindada por el Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios).

En Cuentas de Contingencias se registran, entre otros, los juicios en trámite en los cuales no existe sentencia en primera instancia, y el capital exigible de acuerdo con convenios suscritos con Organismos Internacionales.

La apertura de los mencionados capítulos luce en el siguiente cuadro:

inicialado a los efectos
de su identificación.

En millones de pesos uruguayos

	2018	2017
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	570.291	528.462
CUENTAS DE ORDEN	469.239	438.364
BILLETES DESTRUIDOS	176.314	163.260
BILLETES Y MONEDAS NO EMITIDOS	94.334	110.323
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	80.060	76.443
OTROS VALORES CUSTODIADOS	101.259	75.046
CONTRATOS FWD SIN ENTREGA POSIC. COMPRA MERC. INTERNAC.	3.427	3.007
CONTRAPARTIDA FWD SIN ENTREGA MERC. INTERNAC.	3.401	3.020
CONTRATOS VENTA DERIVATIVOS MERC. LOC.	907	0
CONTRAPARTIDA VTA. FWD SIN ENTREGA MERC. LOC.	494	0
CONTRAPARTIDA VENTA FUTUROS MERC. LOC.	429	0
CONTRATOS COMPRA FWD SIN ENTREGA MERC. LOC.	486	0
CONTRAPARTIDA COMPRA FWD SIN ENTREGA MERC. LOC.	494	0
REGISTRO DE ACUERDOS VICENTES	3.670	3.985
REGISTRO DE INTERESES	1.119	966
DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	38	33
CONTRAP. PATRIMONIOS DE LOS BANCOS EN LIQUIDACIÓN	5.109	5.109
PATRIMONIOS DE LOS BANCOS EN LIQUIDACIÓN	-5.109	-5.109
OTROS	2.487	2.209
CUENTAS DE CONTINGENCIAS	101.052	90.078
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO BID	65.121	57.830
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO BIRF	13.145	11.673
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO FONPLATA	5.992	5.321
CAPITAL EN GTIA. CAF	1.166	1.056
JUICIOS PENDIENTES CONTRA BCU, ACREEDORES POR TENENCIA VRE	15.558	14.136
	70	62

Incluye demanda al Banco Central del Uruguay en su carácter de liquidador de CCIN SAHFI por un monto de USD 104.444.224,5. La Asamblea Jurídica de la Institución estima probable que la demanda sea desestimada.

23. ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento con lo estipulado por el Art. 48 del Texto Ordenado de la Carta Orgánica, el Banco realiza la emisión y administración de los valores públicos con garantía del Estado. Los montos de estos valores públicos que se encuentran en circulación, por tratarse de deuda del Gobierno, no afectan la situación patrimonial del Banco. Los valores públicos colocados en el exterior se registran en un grupo específico de cuentas de orden denominado Contabilidad de la Deuda Pública, cuyo saldo neto es cero. Los valores emitidos por el Gobierno Central colocados en plaza se mantienen en rubros de cuentas de orden que integran el título Registro de Valores, en el que se incluyen los valores discriminados por emisor, así como los tenedores de los mismos, y cuyo saldo neto es cero. De ambos registros se extrae la información que se presenta a continuación:

En millones de pesos uruguayos

	2018	2017
ADMINISTRACIÓN DEUDA PÚBLICA	291.262	328.268
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN EL EXTERIOR,	563.054	476.872
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN PLAZA	367.305	349.396

A continuación se detalla la composición de los emisores en moneda de origen (en millones).

	2018	2017
Valores emitidos en Unidades Indexales	39.774	42.794
Valores emitidos en Dólares USA	12.466	10.933
Valores emitidos en Euros	58	58
Valores emitidos en Pesos Uruguayos	66.874	66.874
Valores emitidos en Yenes	40.000	40.000

Inicialada a los efectos
de su identificación.

24. INGRESOS FINANCIEROS

24.1 INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
INTERESES	7.999	4.016
SOBRE COLOCACIONES,	7.998	4.016
OTROS	1	0

Refiere a intereses sobre los activos de reserva, los cuales por esta admisión en 2018 una diferencia de cotización neta acreedora de 1.309 millones de pesos uruguayos y resultados netos perdidos sobre operaciones con derivativos por 146 millones de pesos uruguayos. El resultado global por reservas se detalla en el siguiente cuadro:

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
RESULTADO GLOBAL POR RESERVAS	9.167	3.977
INTERESES SOBRE COLOCACIONES	7.998	4.016
DIFFERENCIA DE COTIZACIÓN NETA	1.309	-346
Percebida	523	142
Devoluida	784	-488
RESULTADOS NETOS SOBRE OPERACIONES CON DERIVATIVOS	-146	305
Percebida	-34	181
Devoluida	-112	124

24.2 OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
OTROS INGRESOS SECTOR EXTERNO	63	132
DISTRIBUCION DE UTILIDADES BID	17	0
DISTRIBUCION DE UTILIDADES FIAR	0	117
COMIS. A NUESTRO FAVOR POR PRÉSTAMOS DE VALORES	44	13
OTROS	2	2

Se capitalizaron utilidades en acciones por USD 408.190,84

24.3 OTROS INGRESOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
INGRESOS	122	1.128
INTERESES MEF SUBROGACIÓN BHU	122	119
COMISIONES COBRADAS AL FEE	1	2
UTILIDADES S/ SWAP CON UTE Y ANCAP	0	672
INTERESES S/ SALDOS NO AFECTADOS COLOCACIÓN LETRAS UTE	0	325

24.4 SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
INGRESOS SECTOR FINANCIERO	34	47
COMISIONES A NUESTRO FAVOR	34	47

Iniciado a los efectos
de su certificación

24.5 GANANCIAS DE CAMBIO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>GANANCIAS DE CAMBIO</u>	35.944	22
AJUSTE POR REVALUACIÓN MONEDA EXTRANJERA	36.379	0
AJUSTE POR MANTI. DE VALOR DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	100	0
GANANCIAS DE CAMBIO REALIZADAS	100	22

25. EGRESOS FINANCIEROS

25.1 INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>INTERESES</u>	-121	-67
POR ASIGNACIONES DE I.E.G.	-119	-62
POR OTROS PASIVOS EXTERNOS	-2	-5

25.2 OTROS GASTOS SECTOR EXTERNO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTROS GASTOS</u>	-47	-761
DÉFICIT ACUMULADO FOM- BID	0	-130
COMISIONES COBRADAS POR CORRESPONSALES	-24	-25
COMISIONES POR ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA GLOBAL	-15	7
OTROS	-7	-1

25.3 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>EGRESOS</u>	-2.620	-17.077
PÉRDIDA POR DERIVADOS FWD M/E	-2.474	0
EGRESOS RENTABILIDAD FIDUCIARIO FEE	-155	-73
INTERESES S/ DEPÓSITOS VISTA, PLAZO Y GARANTÍA	-14	-18
INTERESES S/ FONDOS PRÉSTAMOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	-5	-4
AJUSTE VALUACIÓN CRÉDITOS GOB. CENTRAL - RD 390/2011	0	-16.912

25.4 INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>INTERESES</u>	-3.303	-2.863
SOBRE DEPÓSITOS DE ENCAJE RENTABLE	-3.118	-2.581
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	-183	-282
OTROS INTERESES	2	0

25.5 OTROS GASTOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTROS GASTOS SECTOR FINANCIERO</u>	-181	-146
DIF. DE COT. S/ DEP. ENCAJE	-110	-146
PÉRDIDAS POR DERIVATIVOS	-71	0

Iniciado a los efectos
de su identificación.

25.6 PÉRDIDAS POR VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>INTERESES</u>	-24.702	-19.790
INTERESES SUETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN M/N	-23.714	-18.644
INT SNOTAS DEL BCU Y LETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN UE	-988	-914

25.7 PÉRDIDAS DE CAMBIO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>PÉRDIDAS DE CAMBIO</u>	0	-1.821
AJUSTE POR REVALUACIÓN MONEDA EXTRANJERA	0	-1.821
AJUSTE POR MANTEN. DE VALOR DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	-9

25.8 OTROS EGRESOS FINANCIEROS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTROS EGRESOS FINANCIEROS</u>	-1	-2
OTRAS COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	-1	-2

26. INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	1.060	958
TASA DE CONTROL REGULADORIO DEL SISTEMA FINANCIERO	925	857
CUSTODIA DE VALORES	89	79
SANCCIONES Y MULTAS	38	15
OTROS	8	7

27. EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>TOTAL EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	-2.699	-2.435
RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES	-2.247	-2.078
RETRIBUCIONES Y BENEFICIOS AL PERSONAL	-1.635	-1.513
CARGAS LEGALES SOBRE RETRIBUCIONES AL PERSONAL	-612	-565
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-412	-357
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-343	-329
BILLETES Y MONEDAS	-42	-1
BIENES DE CONSUMO	-12	-16
TRIBUTOS	-8	-9
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-1	-2
<u>CANTIDAD DE FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE</u>	617	619

La retribución de los Directores de la Institución está incluida en el rubro Retribuciones de Servicios Personales.

Los miembros del Directorio son designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, de acuerdo al Artículo 187 de la Constitución de la República.

La remuneración básica de los mismos está establecida en el Presupuesto operativo, de operaciones financieras y de inversiones del Banco Central del Uruguay, que fija la retribución del Presidente del

Iniciado de los efectos
de su inscripción

Directorio como equivalente al total de la retribución de Ministro de Estado y la retribución de los otros miembros del Cuerpo como equivalente al total de la de Subsecretario de Estado. Además son de aplicación para los miembros del Directorio, las remuneraciones por mayor horario permanente y por dedicación total.

28. OTROS INGRESOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTRAS CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS</u>	14	12
DROU RECUPERACIÓN DE COBRANZAS	1	1
INGRESOS VARIOS	18	11

29. OTROS EGRESOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2018	2017
<u>OTRAS CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</u>	-217	-164
AMORTIZACIONES DE BIENES DE CAPITAL	-41	-40
PÉRDIDAS POR OTRAS PROVISIONES	-11	-21
PROVISIÓN JUICIOS PENDIENTES	2	58
PÉRDIDAS VARIAS	-113	-4

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La definición de fondos utilizada para este estado es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos. A continuación se explicitan algunos conceptos incluidos en el mismo:

30.1 Fondos recibidos por colocaciones del Gobierno de bonos en el exterior

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en el Banco, provenientes de la emisión de valores públicos en el exterior.

30.2 Desembolsos de préstamos de organismos internacionales otorgados al Gobierno

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en la Institución, resultado del otorgamiento de préstamos a la República por parte de organismos internacionales.

31. PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las funciones del Banco están orientadas a la política económica, en particular a la consecución de la estabilidad de precios y a la protección de la estabilidad del sistema financiero como se expresa en sus finalidades, establecidas en su Carta Orgánica y citadas en la nota 1 a estos estados. Por tal causa las prácticas de administración de riesgo difieren de las de la mayoría de las instituciones financieras.

La naturaleza de la Institución la expone a riesgos reputacionales relevantes, por lo cual se debe prestar particular atención a las áreas de administración de reservas internacionales y operaciones del mercado interno.

En tal sentido, se han aprobado por parte del Directorio de la Institución lineamientos de inversión que contemplan el nivel de riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y operativo tolerables, los que se describen a continuación.

31.1 Riesgo de crédito

Es la potencialidad de generar pérdidas por la incapacidad de un deudor o contraparte de cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o por la probabilidad de incumplimiento del deudor asignada por el mercado.

En cuanto al riesgo crediticio de la inversión en valores de las reservas, se han definido márgenes permitidos por tipo de instrumento, seleccionando a estos dentro de los que tienen una alta calificación crediticia. En este sentido, se ha fijado AA- como límite mínimo de calificación de largo plazo para todos fondos Liquidez, Precautorio e Inversión. Para los fondos Especial en USD y en RMB se fijó como calificación mínima de largo plazo A-

A su vez, los Fondos Liquidez, Precautorio, Inversión y Especial, admiten activos con nivel de riesgo crediticio variables, aunque de todas formas bajo (agencias, supranacionales y bancos). Además el Fondo

Iniciado a los efectos
de su identificación.

Inversión y Fondo Especial en dólares admite también instrumentos respaldados por activos. En los casos anteriores es admisible el nivel de riesgo crediticio antes mencionado, siempre y cuando el indicador de spread duration del fondo no supere el 0,35 los 2 primeros, 1,25 y 2,5 para los 2 últimos.

Con respecto al riesgo crediticio de las contrapartes receptoras de depósitos de los activos de Reservas del BCU, el mismo se realiza de acuerdo a una metodología del tipo de ranking que ordena a las instituciones financieras en cinco categorías de acuerdo a la calificación crediticia otorgada por Fitch Ratings Corp, Moody's Investors Services y Standard & Poor's. En particular, se utiliza la calificación promedio de las tres agencias como la calificación de la institución para el BCU. Asimismo, para ser elegible, la institución deberá contar con al menos una calificación de largo plazo A- de cualquiera de las tres agencias. En este sentido, la calificación de corto plazo pondera 70% en tanto que la de largo plazo pondera 30% en el índice. Los valores asignados a las distintas calificaciones son:

Calificación de Corto Plazo			
Fitch	S&P	Moody's	Valor
F1+	A-1+	P-1	6
F1	A-1	NC	4
F2	A-2	P-2	2
F3	A-3	P-3	0
Calificación de Largo Plazo			
Fitch	S&P	Moody's	Valor
AAA	AAA	Aaa	6
AA+	Aa+	Aa1	5
AA	Aa	Aa2	4
AA-	Aa-	Aa3	3
A+	A+	A1	2
A	A	A2	1
A-	A-	A3	0

Para determinar la franja a la que pertenece cada institución, se aplica la estructura presentada a continuación. No obstante, estos límites máximos no comprenden a la Reserva Federal de Nueva York ni al Banco de Pagos Internacionales (BIS). Cabe aclarar que para todos los casos, se tolerará un margen de desviación del 1% del total de depósitos, con lo cual hasta dicho porcentaje no se considerará incumplimiento.

	RANKING PONDERADO		COLOCACIÓN PERMITIDA	LÍMITE POR INSTITUCIÓN
	Máximo	Mínimo	Máximo	Máximo
Franja I	6	5,6	100%	20%
Franja II	5,59	5,4	45%	15%
Franja III	5,39	4,8	25%	10%
Franja IV	4,79	3,4	10%	5%
Franja V	3,4	0	4%	2%

31.1.1 Evolución de las cuentas regularizadoras de créditos de dudosa cobrabilidad y provisiones por deudas eventuales por juicios en proceso

Se han creado cuentas regularizadoras por créditos de dudosa cobrabilidad así como provisiones por las obligaciones que pudiere tener el Banco por acciones legales promovidas en su contra según notas 2.31 y 2.25 respectivamente. La evolución en el período de dichas partidas se expone en el cuadro desarrollado a continuación. Las diferentes líneas del mismo se encuentran expresadas en la moneda que en ellas se indica. La columna de totales se presenta en millones de pesos uruguayos para su comparación con los restantes estados y cuadros.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

RUBRO	Moneda	2018				Valor Final	100
		Valor Inicial	Aum.	Dism.	Aplic.		
Empresas Públicas Ocultas/Refinanc. (Nota 4)	USD	21.475.621	0	0	0	21.475.621	226
	EUR	338.698	0	0	0	338.698	3
	GBP	364.072	0	0	0	364.072	4
	JPY	42.809.209	0	0	0	42.809.209	452
Otros créditos (Nota 4)	GBP	133.942	0	0	0	133.942	1
Instituciones sector privado (Nota 5)	UYU	1.060.185.946	197.168	0	0	1.060.383.114	1.000
	USD	26.780.284	0	0	0	26.780.284	267
	EUR	8.675	0	0	0	8.675	0
Fondos de Desarrollo (Nota 9)	UYU	0	0	0	0	1.631.944	2
	USD	30.492.014	0	0	0	30.492.014	319
Jubilados Pensionados (Nota 10)	USD	1.880.946	90.000	0	0	1.970.946	19
	UYU	296.336	17.224	77.671	315.599	0	0

RUBRO	Moneda	2017				Valor Final	100
		Valor Inicial	Aum.	Dism.	Aplic.		
Empresas Públicas Ocultas/Refinanc. (Nota 4)	USD	21.475.621	0	0	0	21.475.621	853
	EUR	338.698	0	0	0	338.698	12
	GBP	364.072	0	0	0	364.072	13
	JPY	42.809.209	0	0	0	42.809.209	157
Otros créditos (Nota 4)	GBP	133.942	0	0	0	133.942	1
Instituciones sector privado (Nota 5)	UYU	1.057.884.500	2.980.920	0	0	1.060.865.420	1.000
	USD	26.780.284	0	0	0	26.780.284	267
	EUR	8.675	0	0	0	8.675	0
Fondos de Desarrollo (Nota 9)	UYU	1.631.944	0	0	0	1.631.944	2
	USD	30.492.014	0	0	0	30.492.014	319
Jubilados Pensionados (Nota 10)	USD	0	1.880.946	0	0	1.880.946	19
	UYU	0	296.336	0	0	296.336	1

El cuadro presenta información comparativa en millones de pesos uruguayos. La evolución temporal de las provisiones realizadas en moneda extranjera en los periodos 2017 y 2018 se expone en la moneda de origen de forma de evitar las distorsiones producidas por la variación de las cotizaciones.

31.1.2 Depósitos en el exterior por calificación de riesgo

A continuación se presenta un detalle de los depósitos en el exterior según su calificación de riesgo, discriminados por moneda:

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2018	IMPORTE millones de pesos uruguayos 31/12/2018	CALIFICACIÓN (millones de pesos uruguayos)					Porcentaje (%) de Depósitos en el Exterior
			Fronda I	Fronda II	Fronda III	Fronda IV	Fronda V	
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
Colocaciones realizadas por el BCU								
DEPÓSITOS USD	1.490.907.339	66.502	66.403	3.377	3.991		100	
DEPÓSITOS EUR	17.204.966	1.601	12	1.287			216	
DEPÓSITOS GBP	2.435.960	38		21			70	
DEPÓSITOS JPY	11.607.069.242	1.429			2.934		205	
DEPÓSITOS CHF	4.884.869	181					101	
DEPÓSITOS RMB	30.688.212	94					94	
DEPÓSITOS CNY	231.440	4	2				2	
TOTAL COLOC. POR BCU		71.950	68.722	4.662	3.991	2.934	1.239	


 Instalado a los efectos
 de su identificación.

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2017	IMPORTE (millones de pesos argentinos) 31/12/2017	CALIFICACIÓN (millones de pesos argentinos)					% sobre total de Depósitos en el Exterior
			Francia I	Francia II	Francia III	Francia IV	Francia V	
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
Colocaciones realizadas por el BCU								
DEPÓSITOS USD	2.398.798.632	62.017	41.392	5.844	14.603		65%	
DEPÓSITOS EUR	186.155.391	5.050	30	4.079			7%	
DEPÓSITOS GBP	2.469.799	218		27			3%	
DEPÓSITOS JPY	11.473.879.000	2.430			2.514		3%	
DEPÓSITOS CHF	528.458	18		18			0%	
DEPÓSITOS BRL	0	0					0%	
DEPÓSITOS CNY	92.142.287	401					1%	
TOTAL COLOC. POR BCU		71.577	61.324	5.954	14.642	2.528	100%	

31.1.3 Valores en el exterior por tipo y calificación de riesgo

En el siguiente cuadro se expone la clasificación por calificación de riesgo de los valores de emisores externos adquiridos para inversión de los activos de reserva.

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2018	VALOR NOMINAL (millones de pesos argentinos) 31/12/2018	CALIFICACIÓN (mill. de pesos argentinos)					% sobre total de pasivos
			AAA	AA+	AA	A+	A-	
VALORES DEL EXTERIOR								
Admón. por BCU								
DÓLARES USA	12.516.334.000	479.002	402.807	8.421	2.248	0	4.524	99%
TÍTULOS DEL GOBIERNO	6.349.000.000	270.700	244.210	2.913	1.428	0	7	100%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	2.149.000.000	8.562	64.296	142	0	0	4.234	17%
TÍTULOS DE AGENCIA	2.416.334.000	38.279	79.384	5.344	1.820	0	0	14%
YUANES OFF SHORE	36.000.000	1.277	1.277	0	0	0	0	1%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	24.000.000	1.277	1.277					1%
TÍTULOS DE AGENCIA	0	0						0%
YUANES RESERVA	301.329	1.443	1.443	0	0	0	0	3%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	301.329	1.443	1.443					3%
TOT. VALORES ADMINISTRADOS BCU		221.032	407.837	8.421	2.248	0	4.524	100%
% sobre el riesgo			94%	2%	1%	0%	1%	100%

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2017	VALOR NOMINAL (millones de pesos argentinos) 31/12/2017	CALIFICACIÓN (mill. de pesos argentinos)					% sobre total de pasivos
			AAA	AA+	AA	A+	A-	
VALORES DEL EXTERIOR								
Admón. por BCU								
DÓLARES USA	12.527.460.000	396.344	322.088	3.948	2.843	0	1.133	99%
TÍTULOS DEL GOBIERNO	21.300.000.000	28.224	21.444	1.456	542			62%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	5.415.000.000	8.287	64.414	1.000	0		1.133	24%
TÍTULOS DE AGENCIA	1.077.000.000	8.481	44.344	2.042	2.407			31%
YUANES OFF SHORE	612.000.000	1.291	1.291	0	0	0	0	1%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	582.000.000	1.291	1.291					1%
TÍTULOS DE AGENCIA	30.000.000	221	221					6%
YUANES RESERVA	301.329	1.222	1.222	0	0	0	0	6%
TÍTULOS SUPRANACIONALES	301.329	1.222	1.222					6%
TOT. VALORES ADMINISTRADOS BCU		264.088	374.234	3.948	2.843	0	1.133	100%
% sobre el riesgo			94%	1%	1%	0%	1%	100%

Para el caso de los títulos en Yuanes Reservados, el valor nominal es expresado en unidades de cuenta. A efectos de determinar los valores potenciales incluidos en el presente cuadro, las mismas fueron valuadas al momento de la compra, ascendiendo dicho importe a 306.568.300 EMB.

A continuación se presentan los contratos derivativos forward del mercado internacional clasificados según su calificación de riesgo.

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL 31/12/2018	VALOR NOMINAL (millones de pesos argentinos) 31/12/2018	CALIFICACIÓN (mill. de pesos argentinos)					
			AAA	AA+	AA	A+	A	AA
Sin riesgo								
Forward Troncos Removidos	27.770.000	442				1.427		
Con riesgo								
Forward Troncos	21.000.000.000	44.4				1.427		42%
TOTAL FORWARD		44,4	0	0	0	2.854	0	42%

Incluyendo los efectos
de su identificación.

	MONEDA DE OPERACIÓN VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL (Bóminos de poses en millones) 31/12/2018	CATEGORÍA DE CALIDAD (según de nuevo clasificados)					
			A++	A+	A	B+	B	B-
Sin crédito								
Fondos Titulos Bancarios	30.000.000	1.000				1.000	1.000	
Fondos Titulos	4.120.171.200	1.000	70			1.000	770	
TOTAL NOMINAL		2.000	70			1.000	770	

31.1.4 Préstamo de activos

En el ejercicio 2018, el Banco Central del Uruguay comenzó un programa de préstamo de activos (Securities Lending) con su custodio global, el Bank of New York Mellon (BNY Mellon). Dicho programa consiste en la posibilidad de realizar ventas de activos con pacto de recompra con contrapartes elegibles que depositan colaterales en garantía elegibles. Según lo estipulado, actualmente el colateral deberá ser superior al valor de mercado de los títulos prestados en, al menos, 2%. Para ser elegibles, las contrapartes deberán estar en la nómina autorizada por el Banco Central del Uruguay, deben ser operadores primarios ante el gobierno de EE.UU., y contar con calificación mínima A- de Standard & Poor's o A3 de Moody's. Por su parte, para reinvertir el colateral, los instrumentos deben contar con calificaciones mínimas A- de Standard & Poor's o A3 de Moody's y deben estar incluidos en el siguiente detalle:

- Instrumentos emitidos por el gobierno de EE.UU.
- Instrumentos de deuda emitidos por las siguientes agencias norteamericanas: Farm Credit System Banks, Federal Home Loan Banks, Federal Home Loan Mortgage Corporation, y/o Federal National Mortgage Corporation;
- Instrumentos emitidos por Government National Mortgage Associations y
- Activos respaldados por hipotecas con respaldo crediticio del gobierno de EE.UU.
- Deuda y bonos emitidos o garantizados por los siguientes gobiernos, respaldados de plena fe por los gobiernos respectivos:
 - o Bélgica
 - o Canadá
 - o Francia
 - o Alemania
 - o Japón
 - o Holanda
 - o Suecia
 - o Suiza
 - o Reino Unido
 - o Estados Unidos

A continuación se presenta el detalle de los préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2018					
Detalle de colaterales prestados	Valor Nominal en MUD	Valor Mercado en USD	Valor de Colateral en AUD	Fecha de Constitución	Fecha de Vencimiento
Fondo Precautorio					
US T-Notes	50.000.000	48.891.136,10	52.872.447,51	27/11/2018	4/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.891.136,10	52.872.447,51	28/11/2018	4/30/2019
US T-Notes	40.000.000	39.591.129,52	41.991.292,94	24/09/2018	6/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.891.136,10	52.840.202,21	29/11/2018	4/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.891.136,10	52.840.202,21	20/11/2018	4/30/2019
US T-Notes	15.000.000	9.911.204,24	10.449.701,24	18/09/2018	6/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.918.904,80	52.892.868,11	18/08/2018	4/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.512.752,75	52.900.142,08	20/11/2018	5/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.512.752,75	52.900.142,09	20/11/2018	5/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.512.752,75	52.900.142,09	20/11/2018	6/30/2019
US T-Notes	20.000.000	19.809.101,10	20.800.056,84	22/11/2018	5/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.845.134,10	50.917.861,04	28/12/2018	4/30/2019
US T-Notes	50.000.000	48.891.136,10	50.917.861,05	28/12/2018	4/30/2019
	510.000.000,00	567.825.454,89	595.892.305,12		
Fondo Inversión					
US T-Notes	4.000.000	4.215.356,65	5.048.267,21	31/10/2018	11/30/2019
US T-Notes	150.000	129.907,41	136.287,59	30/11/2018	11/30/2019
US T-Notes	50.000.000	49.344.190,80	52.108.346,81	20/12/2018	11/30/2019
US T-Notes	42.000.000	41.123.874,47	43.381.717,48	30/11/2018	11/30/2019
	97.000.000,00	95.653.295,23	100.464.199,47		
TOTAL	607.000.000,00	663.478.750,12	696.356.504,59		

Instalado a los efectos
de su identificación.

2017					
Detalle de r�ntos prestados	Valor Nominal en MIO	Valor de mercado en MIO	Valor de Colateral en MIO	Fecha de constituci�n	Fecha de vencimiento
Fondo Inversi�n USD					
US T-Notes	50.000.000,00	49.698.692,30	52.175.582,16	21/12/2017	30/11/2019
US T-Notes	50.000.000,00	49.698.692,30	52.175.582,16	21/12/2017	30/11/2019
US T-Notes	50.000.000,00	49.698.692,30	52.175.582,16	21/12/2017	30/11/2019
US T-Notes	35.000.000,00	34.687.584,81	36.492.707,60	29/08/2017	31/03/2020
US T-Notes	50.000.000,00	49.913.284,60	51.328.830,71	01/11/2017	31/03/2021
US T-Notes	50.000.000,00	48.918.264,60	51.328.830,71	01/11/2017	31/03/2021
US T-Notes	50.000.000,00	49.000.692,30	52.003.003,79	09/11/2017	31/03/2020
US T-Notes	50.000.000,00	49.000.692,30	52.003.003,79	29/08/2017	31/03/2020
US T-Notes	50.000.000,00	49.653.692,30	52.003.003,79	29/08/2017	31/03/2020
US T-Notes	50.000.000,00	50.086.942,30	52.576.164,55	29/11/2017	30/09/2019
US T-Notes	50.000.000,00	48.913.284,60	51.328.830,71	01/11/2017	31/03/2021
US T-Notes	50.000.000,00	49.266.307,70	51.825.088,52	10/11/2017	30/11/2021
US T-Notes	50.000.000,00	49.266.307,70	51.825.088,52	10/11/2017	30/11/2021
US T-Notes	50.000.000,00	49.266.307,70	51.825.088,52	10/11/2017	30/11/2021
US T-Notes	5.156.178,00	5.101.118,48	5.209.511,80	10/11/2017	31/03/2020
US T-Notes	50.000.000,00	53.058.600,55	51.001.720,30	22/12/2017	31/09/2019
US T-Notes	21.724.858,00	21.750.109,04	22.199.228,22	17/10/2017	31/09/2019
US T-Notes	28.881.253,00	28.911.808,71	29.511.861,50	22/12/2017	31/09/2019
US T-Notes	50.000.000,00	49.476.001,40	50.487.615,79	14/11/2017	31/09/2020
TOTAL	596.794.297,00	581.973.186,49	613.374.338,03		

31.2 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es el riesgo que el valor de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero mantenido en cartera fluct e debido a volatilidades ya sea en los tipos de tasas de inter s y, por ende, que impacte en la cotizaci n de mercado, y/o en el tipo de cambio.

Para la administraci n de sus activos de reserva, el Banco Central del Uruguay utiliza instrumentos financieros mantenidos para negociaci n.

Cabe destacar que las reservas internacionales administradas por la Instituci n se encuentran asignadas a los siguientes tramos -con cometidos y lineamientos de inversi n individuales- Fondo Liquidez, Fondo Liquidez en euros, Fondo Precautorio, Fondo Inversi n en d lares, as  como Fondo Especial en d lares y en renminbi chinos.

En cuanto a las finalidades, el Fondo Liquidez se utiliza b sicamente para hacer frente a los pagos de endeudamiento externo de la Rep blica y a retiros de los dep sitos del sistema financiero en el Instituto. El Fondo Precautorio act a como seguro ante retiros superiores a los previstos para el Fondo Liquidez. El Fondo Inversi n en d lares es aquel al cual no se espera recurrir en el horizonte de un a o y apunta a generar una rentabilidad extra por sobre el benchmark asociado.

Mientras que los fondos Liquidez y Precautorio tienen como cometido realizar un calce de pasivos en sus monedas de referencia, los fondos de Inversi n y Especial tienen como cometido realizar un calce de los pasivos en pesos uruguayos y en unidades indexadas en el balance bajo el criterio de un modelo ALM (Asset Liability Management). Existe un tope por tipo de activo dentro del fondo, y a su vez la exposici n puede ser directa o a trav s de instrumentos derivados.

Asimismo, el BCU tiene delegada la administraci n de una porci n de los activos de reserva a administradores externos aproximadamente USD 340 millones, con una estrategia de inversi n vinculada al mercado hipotecario de alta calidad norteamericano.

Con respecto al riesgo de mercado, el universo de inversi n lo integran t tulos con una baja duraci n de modo de atemperar el impacto de cambios en la tasa de inter s. Los benchmarks o  ndices de referencia para los portafolios de manejo activo son el  ndice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 0 y 3 meses (Fondo Liquidez); el  ndice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 0 y 1 a o (Fondo Precautorio y Fondo Especial en d lares);  ndice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 1 y 5 a os (Fondo Inversi n en d lares).

Asimismo, se han fijado desv os m ximos de los respectivos benchmarks en lo que refiere a duraci n de entre menos y m s 0,3 a os de la duraci n total del  ndice de referencia para el Fondo Liquidez y Fondo Precautorio, de entre menos y m s 1 a o de la duraci n total del  ndice de referencia como para el Fondo Inversi n en d lares, y de entre menos y m s 2 a os de la duraci n total del  ndice de referencia como para el Fondo Especial en d lares.

Incluido a los efectos de su identificaci n.

En lo que refiere a la concentración de activos y pasivos, dentro de los Activos de Reserva invertidos en títulos y administrados por el BCU, un 64% está asignado a títulos gubernamentales, de los cuales cerca del 98% son del gobierno de Estados Unidos, y el resto de otros gobiernos emitidos en dólares. Del 36% restante, un 19% está invertido en Agencias y un 17% en Organismos Supranacionales.

El riesgo de mercado debido a fluctuaciones de valores de las monedas extranjeras se ve reflejado en la posición que cada una de ellas mantiene. A continuación se detalla la posición general en oro y por monedas valuada de acuerdo con los criterios detallados en nota 2.2, y arbitrada a dólares estadounidenses.

31.2.1 Posición general en oro y por monedas

POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/18

En millones de dólares americanos

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	FCG. S20.	LIBRAS	YUAN (100.0000)	YUAN (10.0000)	ORO ¹	TOTAL
ACTIVOS EXTERNOS	14.526	406	111	4	5	3	111	35	6	17.227
ACTIVOS DE RESERVA	15.272	407	111	4	5	3	111	35	6	16.070
ORO MONETARIO									1	1
TENENCIA DE D.E.C.		204								204
FRANCO DE RESERVA EN EL FMI		103								103
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	2.054		111	106	3	3		2		2.279
VALORES DEL EXTERIOR	13.218			-102			111	33		13.209
OTROS ACTIVOS DE RESERVA										0
ACTIVOS CON ORG. INTERNACIONALES	609									609
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	235	2								237
ACTIVOS INTERNOS	383	0	0	0	0	0	0	0	0	383
CREDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	381									381
CREDITOS AL SECTOR FINANCIERO	1									1
OTROS ACTIVOS INTERNOS	1									1
PASIVOS EXTERNOS	797	407	0	0	0	0	0	0	0	1.204
PASIVOS DE RESERVA	511									511
ASIGNACIONES DE DEG		407								407
OTROS PASIVOS EXTERNOS	284									284
PASIVOS INTERNOS	5.292	2	188	4	3	2	0	0	0	5.521
PASIVOS C/SEC. PÚBLICO NO FINANCIERO	3.839	2	3	4	3	2	0	0	0	3.853
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	1.453		184		0	0				1.637
OTROS PASIVOS INTERNOS	60		1							61
POSICIÓN GENERAL POR MONEDA	7.660	-1	-77	0	0	1	111	35	4	7.723

1. Corresponde al Oro físico.

POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/17

En millones de dólares americanos

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	FCG. S20.	LIBRAS	YUAN (100.0000)	YUAN (10.0000)	ORO ¹	TOTAL
ACTIVOS EXTERNOS	16.572	398	175	2	1	4	112	52	4	17.321
ACTIVOS DE RESERVA	17.217	399	175	2	1	4	112	52	4	18.065
ORO MONETARIO									1	1
TENENCIA DE D.E.C.		206								206
FRANCO DE RESERVA EN EL FMI		89								89
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	1.277		175	82	1	4	16			1.575
VALORES DEL EXTERIOR	12.941			-100			112	52		12.995
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	4									4
ACTIVOS CON ORG. INTERNACIONALES	620									620
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	325	2								327
ACTIVOS INTERNOS	519	4	0	0	0	0	0	0	0	523
CREDITOS AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	327									327
CREDITOS AL SECTOR FINANCIERO	1									1
OTROS ACTIVOS INTERNOS	1									1
PASIVOS EXTERNOS	323	419	0	0	0	0	0	0	0	742
ASIGNACIONES DE DEG		419								419
OTROS PASIVOS EXTERNOS	323									323
PASIVOS INTERNOS	9.812	2	159	1	1	2	0	0	0	10.027
PASIVOS C/SEC. PÚBLICO NO FINANCIERO	4.143	2	25	1	1	2	0	0	0	4.174
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	5.669		134							5.803
OTROS PASIVOS INTERNOS	60		1							61
POSICIÓN GENERAL POR MONEDA	6.541	39	-75	1	0	1	112	52	4	6.614

1. Corresponde al Oro físico.

- Activos Netos (Posición Comprada)
- Pasivos Netos (Posición Vendida)

Incluido a los efectos
de su identificación.

31.2.2 Riesgo de tasa de interés

Dado que tanto la mayor parte de los Activos representado por los Valores y Depósitos en el Exterior por un lado, como la mayor parte del Pasivo representado por los Valores Emitidos y los Depósitos constituidos en Plaza por otro, constituyen instrumentos de tasa fija, no resulta relevante el análisis de riesgo para cambios en la tasa de interés. Este análisis resultaría en los hechos prácticamente una réplica del relativo a distribución de créditos y obligaciones según su vencimiento (nota 31.3.3).

31.2.3 Concentración geográfica de activos y pasivos

El siguiente cuadro muestra la región geográfica en la que se encuentran invertidos los activos o de la que provienen los pasivos del Banco.

CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA Y POR CONCEPTO
En millones de pesos uruguayos

	2018						2017					
	TOTAL	USA	LOCAL	REG.INT.	EUROPA	OTROS	TOTAL	USA	LOCAL	REG.INT.	EUROPA	OTROS
Depositos	131		131				124		124			
Deposito de Reserva en el FMI	1.577			1.577			1.571			1.571		
Deposito en Caja y Correspondiente	79.075	70.717	1.294	4.919	20.215	1.824	74.064	65.769	3.444	14.792	20.420	0.149
Valores del Exterior	431.545	276.064		70.695	79.275	85	373.788	241.041		81.372	29.659	11.117
Depositos de Reservas	1.424			1.424			1.424			1.424		
Activos con Obj. Intermediario	49.640			49.640			49.247			49.247		
Otros Activos Externos	9.425			9.425			9.779			9.779		
Créditos al Sector Priv. No Financiero	9.781		9.781				9.118		9.118			
Créditos al Sector Financiero	44		44				47		47			
Activos con Obj. Intermediario	389		389				394		394			
Valores del Gobierno	174.603		174.603				176.121		176.121			
Otros Pasivos Externos	450		450				474		474			
Total Activos	764.256	354.477	386.077	157.286	99.670	4.129	699.029	242.070	39.440	176.699	48.186	11.277
Reservas de Reserva	1.424	1.424					1					
Créditos con Obj. Intermediario	19.805			19.805			19.805			19,805		
Depositos en Caja y Correspondiente	11.034			11,034			12,627			12,627		
Otros Pasivos Externos	72,672			72,672			72,175			72,175		
Depositos y Reservas	34,680		34,680				34,520		34,520			
Pasivos con Sector Privado Financiero	74,240		74,240				79,272		79,272			
Pasivos con Sector Privado No Financiero	239,649		239,649				244,338		244,338			
Valores emitidos	250,994		250,994				249,433		249,433			
Otros Pasivos Externos	2,724		2,724				2,712		2,712			
Total Pasivos	730,211	16,698	402,070	41,291	0	0	612,946	0	412,946	39,239	0	0

31.2.4 Tasas efectivas promedio de activos y pasivos que generan intereses

En el siguiente cuadro se expone el porcentaje de activos y pasivos que generan intereses discriminado por moneda, así como la tasa de interés promedio efectiva anual que rinde o genera las colocaciones u obligaciones respectivas.

2018				
	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio efectiva
ACTIVOS EXTERNOS	579.674			
		83,0%	Dólar	2,5%
		2,1%	DEG	1,1%
		0,6%	Yuanes Off Shore	3,4%
		0,6%	Euro	-0,6%
		0,3%	Yuanes Renminbi	5,1%
ACTIVOS INTERNOS	185.544			
		80,7%	UI	3,3%
		5,3%	Dólar	1,3%
PASIVOS EXTERNOS	58.398			
		22,7%	Dep	1,1%
PASIVOS INTERNOS	650.013			
		24,3%	Peos	9,9%
		3,6%	UI	4,7%
		0,6%	Dólar	2,7%

Iniciado a los efectos de su identificación.

2017				
	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio anual
ACTIVOS EXTERNOS	512,162	82.5%	Dólares	1.6%
		2.1%	DEG	0.7%
		0.6%	Yuanes Off Shc	4.1%
		1.0%	Euros	-0.5%
		0.3%	Yuanes Renmin	3.9%
ACTIVOS INTERNOS	186,897	80.6%	UI	3.3%
		4.9%	Dólares	1.5%
		0.3%	Pesos	8.1%
PASIVOS EXTERNOS	39,240	50.6%	Deq	0.7%
PASIVOS INTERNOS	613,305	37.1%	Pesos	9.6%
		3.3%	UI	5.0%
		1.9%	Dólares	1.1%

31.2.5 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivativos

Durante el período enero-diciembre de 2018, se realizaron operaciones en Instrumentos derivativos tanto en el mercado internacional como en el local, habiéndose concretado contratos forward y futuros para ambos mercados.

A fecha de cierre de balance en el mercado internacional no existen posiciones abiertas de futuros administrados por el BCU. En el mercado local los futuros son liquidados diariamente no existiendo posiciones abiertas a fin de ejercicio.

A continuación se realiza un detalle de los contratos derivativos vigentes en el mercado internacional así como los pactados con Instituciones financieras en el mercado local.

MERCADO INTERNACIONAL

(En miles)

2018			
	Contraparte	Valor Nominal en M/O,	Valor de Mercado en USD
Sin entrega			
Ensayal Yuanes Renminbi			
	BNP	379,942	80
	BNP	247,795	443
		727,737	523
Con entrega			
Ensayal Yuanes			
	HSBC	(2,825,800)	-180
	HSBC	(2,820,987)	-492
	HSBC	(2,832,000)	-759
	STD CHARTER	(2,811,412)	-402
		(11,289,599)	-1,483
2017			
	Contraparte	Valor Nominal en M/O,	Valor de Mercado en USD
Sin entrega			
Ensayal Yuanes Renminbi			
	STD CHARTER	333,650	1,026
	BNP	366,867	1,026
		700,497	2,072
Con entrega			
Ensayal Yuanes			
	HSBC	(2,820,987)	-110
	ZUFROHER	(2,871,262)	-169
	STD CHARTER	(2,825,313)	-95
	BNP	(2,811,612)	-38
		(11,289,174)	-392

(La posición neta es: Contrata para signo positivo y vendido para signo negativo).

Los vencimientos de estos contratos no exceden al mes de marzo de 2019.

Iniciado a los efectos de su identificación.

MERCADO LOCAL

(En miles)

2018

Sin entrega	Contraparte	TC pactado (prom. pond)	Valor Nominal
Compra Forward de dólares			
	HSBC BANK URUGUÍ	32,43	30.000
	SCOTIABANK S.A.	33,94	5.000
			35.000
Venta Forward de dólares			
	BANCO ITAU URUGUÍ	32,96	33.000
			33.000
Con entrega			
Compra Forward de dólares			0
Venta Forward de dólares			0
Futuros			
Venta mensual estrueros	CITIBANK S.A.	32,97	33.000
			33.000

2017

Sin entrega	Contraparte	TC pactado (prom. pond)	Valor Nominal
Compra Forward de dólares			0
Venta Forward de dólares			0
Con entrega			
Compra Forward de dólares	HSBC Bank S.A.	29,15	61.000
			61.000
Venta Forward de dólares	Citibank S.A.	29,28	31.000
			31.000
Futuros			
Venta mensual estrueros			0

Los vencimientos de estos contratos no exceden al mes de junio de 2019

Asimismo se realizaron en el ejercicio 2017 dos operaciones swap con empresas públicas: UTE y ANCAP, siendo sus vencimientos diciembre de 2020 y noviembre de 2019 respectivamente. Al cierre del ejercicio, el BCU mantiene una posición vendida en dólares contra pesos por 840 millones y 220 millones respectivamente.

31.2.6 Valor en riesgo (VaR)

El cálculo de la aproximación al VaR agregado de las Reservas Internacionales fue realizado con un horizonte de un año, un nivel de significación del 95% con el dólar como moneda base. Algunos de los portafolios en monedas distintas a dólares americanos tienen el objetivo de cubrir pasivos por lo cual, si bien aumentan la volatilidad del activo, disminuyen la del patrimonio de la Institución.

El cálculo de los valores en riesgo correspondiente a los distintos tramos de las reservas se realiza mediante el método paramétrico Delta-Normal.

Para calcular el valor en riesgo de los portafolios de reservas en su conjunto, es necesario conocer el VaR de cada uno de los mismos por separado, así como los coeficientes de correlación entre los distintos portafolios. En el caso del BCU, los portafolios que se tomaron en cuenta para el cálculo son los siguientes: Fondo Liquidez, Fondo Liquidez Euros, Fondo Precautorio, Fondo Inversión dólares, Fondo Especial dólares, Fondo Especial Renminbi, Fondo administrado por terceros, Otros DEG, Otros Oro, Otros Dólares y Otros Euros. Es posible asociar cada Fondo con un tipo de activo en un mercado de referencia, y determinar así las correlaciones.

En base a la duración modificada, la volatilidad, de los activos y las correlaciones, existentes entre los distintos portafolios, se determina el valor en riesgo del portafolio en su conjunto.

Información a los efectos
de identificación

Con el VaR calculado para cada uno de los portafolios y con los coeficientes de correlación entre los distintos portafolios, se obtuvo un valor de -8,9 millones de dólares americanos.

Esto significa que se podría esperar que, en promedio y en condiciones normales del mercado, en 1 de cada 20 meses se esperaría una ganancia inferior a 8,9 millones de dólares americanos (0,06% del total de activos de reserva). Nótese que el peor de los escenarios al 95% de probabilidad existiría una ganancia, lo que se explica por la alta ponderación de los portafolios con duración corta, con menor volatilidad precio, lo que les permite recuperar parte de las pérdidas que pueden sufrir por los movimientos del mercado a través del factor devengamiento.

La duración modificada es una medida de la sensibilidad de un activo a una variación de 1% de la tasa de interés.

La volatilidad es un parámetro que permite medir el riesgo precio de los activos financieros, y que se calcula como el desvío estándar anualizado del precio de los activos en un periodo de tiempo determinado.

La correlación entre distintos portafolios o activos es un indicador del grado de dependencia entre las series de rentabilidades de los activos.

VAR MENSUAL DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES AL 95% DE PROBABILIDAD AL 31/12/18

MIL USD equivalentes.

	Valor de Mercado MIL USD	Duración Efectiva Años	VaR MIL USD
Líquidos	4.393,17	0,50	-4,83
Líquidos Ganos	110,54	0,00	2,67
Preacortado	4.488,02	0,47	-6,70
Inversión USD	3.096,00	2,61	7,56
Activo por intereses	364,95	4,88	1,18
Especial CNF	272,30	0,99	-4,30
Especial USD	3.417,18	0,48	-4,68
Otros Oro	4,25	NC	0,13
Otros DEG	49,26	NC	4,04
Otros USD	75,54	NC	0,00
Otros EUR	0,35	NC	0,00
Total	16.058,89		-1,28

Valor en Riesgo -8,90

VAR MENSUAL DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES AL 95% DE PROBABILIDAD AL 31/12/17

MIL USD equivalentes.

	Valor de Mercado MIL USD	Duración Efectiva Años	VaR MIL USD
Líquidos	6.357,46	0,50	0,87
Líquidos Ganos	779,47	0,00	6,45
Preacortado	3.214,29	0,49	3,48
Inversión USD	3.049,35	2,65	14,49
Activo por intereses	342,05	4,85	11,99
Especial CNF	275,30	0,99	2,28
Especial USD	3.477,51	0,48	0,73
Otros Oro	4,32	NC	0,97
Otros DEG	295,25	NC	7,25
Otros USD	97,34	NC	0,00
Otros EUR	0,00	NC	0,00
Total	25.262,74		26,48

Valor en Riesgo 7,88

51.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es aquel que proviene de las dificultades que pueda encontrar el Banco de cancelar sus obligaciones financieras asociadas con la facilidad de realizar sus activos a un valor razonable.

Con respecto a los Activos de Reserva, se puede definir como el riesgo de que el Banco incurra en pérdidas por enajenar activos a descuentos significativos, a efectos de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cancelar sus obligaciones.

Los depósitos, al vencer dentro de la semana, se consideran sin riesgo de liquidez.

A continuación se exponen clasificaciones de diversos activos de reserva por vencimientos:

Inicialado a los efectos
de su identificación.

31.3.1 Clasificación de los depósitos en el exterior por vencimiento

	MONEDA DE ORIGIN	IMPORTE en millones de pesos colombianos 31/12/2018	Tasa	Vencimientos (en días & años naturales)						
				Venc.	1 D	1 S	3 S	1 M	2 M	3 M
					1 a 7 días	8 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR										
Calculaciones realizadas por el BCU										
DEPOSITOS USD	3.991.907,196	64.162	2,07%	41.407	3.229			16.195	3.209	
DEPOSITOS EUR	17.396.948	6.681	0,07%	3.484						
DEPOSITOS GBP	2.405.900	99	0,07%	99						
DEPOSITOS JPY	11.407.963,210	1.428	0,04%	1.428						
DEPOSITOS CHF	436.190	181	0,09%	181						
DEPOSITOS RMB	316.812,31	94	0,06%	94						
DEPOSITOS CNY	325.440	4	0,00%	4						
TOTAL COLOCACIONES EN EL EXTERIOR		71.398		48.677	3.229	0	0	16.195	3.209	0
Comisiones e intereses devengados sobre depósitos Billetes y monedas convertibles		27								
TOTAL		71.425								

	MONEDA DE ORIGIN	IMPORTE en millones de pesos colombianos 31/12/2018	Tasa	Vencimientos (en días & años naturales)						
				Venc.	1 D	1 S	3 S	1 M	2 M	3 M
					1 a 7 días	8 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR										
Calculaciones realizadas por el BCU										
DEPOSITOS USD	2.960.766,622	62.017	1,79%	21.623	2.629	1.126	19.599			5.739
DEPOSITOS EUR	16.795.998	5.999	0,07%	3.680						
DEPOSITOS GBP	2.405.900	102	0,07%	111						
DEPOSITOS JPY	11.407.973,408	1.428	0,04%	1.428						
DEPOSITOS CHF	535.619	18	0,00%	34						
DEPOSITOS RMB	0	0	0,00%	0						
DEPOSITOS CNY	16.341,267	431	1,07%	9			40			
TOTAL COLOCACIONES EN EL EXTERIOR		71.677		31.274	2.629	1.126	19.599	40	0	5.739
Comisiones e intereses devengados sobre depósitos Billetes y monedas convertibles		29								
TOTAL		71.706								

15 - Una Semana
25 - Dos Semanas
35 - Tres Semanas
1M - Un Mes
2M - Dos Meses
3M - Tres Meses

USD - Dólares USA
EUR - Euros
GBP - Libras Esterlinas
JPY - Yenes
CHF - Francos Suizos
RMB - Yuanes on shore
CNY - Yuanes off shore

Iniciado a los efectos
de su identificación.

31.3.3 Distribución de créditos y obligaciones según su vencimiento

La discriminación de créditos y obligaciones por su vencimiento, evidenciando su potencial descalce, se refleja en el cuadro que se presenta a continuación, expresado en millones de pesos uruguayos:

	31/12/2018	VENCIMIENTO						Sin Vto.
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS								
APORTES AL FMI	19.330	0	0	0	0	0	0	19.330
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	30.515	0	0	0	0	0	0	30.515
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	9.325	17	0	0	1.472	4.855	537	2.646
CRÉDITOS SPUR. NO FINANC.	9.750	0	42	43	383	2.105	2.140	0
CRÉDITOS S. FINANCIERO	46	38	0	0	0	0	0	0
VALORES DEL GOBIERNO	174.900	0	0	0	0	0	174.900	0
OTROS ACTIVOS INTERNOS	485	0	19	3	17	0	119	312
Créditos al sector privado	125	0	2	0	2	0	119	0
Valores Nac.en cartera	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	34	0	14	3	15	0	0	312
PASIVOS								
CTAS. DEL FMI	-15.897	-15.897	0	0	0	0	0	0
CTAS. DE OTROS ORG. INT.	-4	-4	0	0	0	0	0	0
ASIGNACIONES DE DEG	-13.234	0	0	-24	0	0	0	-13.210
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-12.452	0	0	0	-1.472	-4.763	-557	-6.180
SECTOR PUL. NO FINANC.	-56.247	-75.361	-385	-134	-770	-1.164	-70	-363
SECTOR FINANCIERO	-239.889	-224.740	-7.382	0	-5.676	-546	0	-1.527
VALORES EMITIDOS	-280.094	0	-31.859	-50.250	-127.664	-35.219	0	0
OTROS PASIVOS INTERNOS	-3.723	-855	-229	-33	-213	-108	-115	-2.170
Obligaciones con el sector priv.	-3.009	-855	-222	-33	-213	-107	-115	-1.465
Otros	-710	0	-7	0	0	0	0	-707

	31/12/2017	VENCIMIENTO						Sin Vto.
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS								
APORTES AL FMI	17.577	0	0	0	0	0	0	17.577
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	25.690	0	0	0	0	0	0	25.690
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	9.730	12	0	64	1.391	5.301	598	2.248
CRÉDITOS SPUR. NO FINANC.	9.116	0	37	75	336	1.845	6.817	0
CRÉDITOS S. FINANCIERO	671	34	689	0	0	0	0	0
VALORES DEL GOBIERNO	176.121	0	0	0	0	0	176.121	0
OTROS ACTIVOS INTERNOS	574	1	34	4	39	125	0	409
Créditos al sector privado	120	1	2	1	16	105	0	1
Valores Nac.en cartera	3	0	0	0	2	0	0	0
Otros	44	0	34	3	0	0	0	408
PASIVOS								
CTAS. DEL FMI	-15.029	-15.029	0	0	0	0	0	0
CTAS. DE OTROS ORG. INT.	-4	-4	0	0	0	0	0	0
ASIGNACIONES DE DEG	-12.027	0	0	-14	0	0	0	-12.013
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-12.120	0	0	0	-1.391	-5.219	-598	-6.917
SECTOR PUL. NO FINANC.	-79.202	-76.149	-2.675	39	59	-83	-71	-322
SECTOR FINANCIERO	-204.201	-184.004	-11.542	-718	-4.281	-297	0	-1.354
VALORES EMITIDOS	-249.953	0	-31.771	-41.190	-141.604	-16.264	0	0
OTROS PASIVOS INTERNOS	-3.512	-775	-90	-59	-176	-142	-79	-2.193
Obligaciones con el sector priv.	-2.682	-775	-89	-59	-176	-142	-79	-1.334
Otros	-830	0	-1	0	0	0	0	-859

Incluido a los efectos
de su identificación.

31.4 Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida financiera y no financiera ocasionado por factores humanos, de sistemas, de procesos y de eventos tanto internos como externos a la Institución. La gestión del riesgo operativo es vista como parte integral de las operaciones diarias del Banco, la cual incluye políticas corporativas, políticas de recursos humanos, de diseño de procesos y sistemas de control interno específicos para las distintas actividades del mismo. Como forma de minimizar el riesgo operativo en lo referente al control interno en los procesos de inversión, se mantiene una división entre las tareas de toma de decisiones, efectivización y control de las operaciones resultantes de las inversiones efectuadas. Con respecto a este último punto cabe señalar que parte del control es realizado por unidades externas al Área de Gestión de Activos y Pasivos (Área de Contaduría y Presupuesto y Auditoría Interna-Inspección General). Por otra parte, se realizan monitoreos diarios en saldos de cuentas con corresponsales que permiten determinar con precisión la disponibilidad en divisas del Instituto (control que es aun más frecuente en el principal banco corresponsal). Este monitoreo es la base de una conciliación diaria con las contrapartes bancarias, conciliación que redundará en la no existencia de partidas pendientes de antigüedad mayor a una semana. Además, se ha contratado al Bank of New York Mellon para realizar la custodia y valoración contable de los portafolios, con lo cual se gana en transparencia por tener una fuente externa de valuación.

32. ACTIVIDAD COMO AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

A continuación se presentan los Estados de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, clasificados por actividad, de acuerdo a los criterios establecidos en la nota 2.30.

Estado de Situación Financiera clasificado por actividad (en millones de pesos uruguayos)						
	31/12/2018			31/12/2017		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco centralista	Total
ACTIVOS EXTERNOS		579.674	579.674		512.162	512.162
ACTIVOS INTERNOS	9.755	175.829	185.584	9.110	177.787	186.897
Crédito al Sector Público no Financiero	9.755		9.755	9.110		9.110
MEF Subopación RNU - Ley 17.113	9.755			9.110		
Crédito al Sector Financiero		46	46		673	673
Activo Fijo e Intangible		399	399		419	419
Valores del Gobierno		174.903	174.903		176.121	176.121
Otros Activos Internos		481	481		574	574
TOTAL ACTIVOS	9.755	755.503	765.258	9.110	689.949	699.059
PASIVOS EXTERNOS		58.898	58.898		39.240	39.240
PASIVOS INTERNOS	75.897	574.116	650.013	78.971	534.334	613.305
Billetes y monedas emitidos		80.080	80.080		76.450	76.450
Pasivos con el Sector Público no Financiero	75.254	991	76.247	78.168	1.034	79.202
Cuentas y depósitos a plazo Sector Público Financiero	75.531			78.574		
Otros	1.725			-406		
Pasivos con el Sector Financiero		239.869	239.869		204.208	204.208
Valores emitidos		250.094	250.094		249.933	249.933
Otros Pasivos Internos	641	3.082	3.723	805	2.709	3.512
Fondos del MEF administrados por BCU	641			805		
TOTAL PASIVOS	75.897	632.814	708.711	78.971	573.578	652.545
TOTAL PATRIMONIO	-66.142	122.689	56.847	-69.861	116.373	46.514

Cr. PABLO ORONC
CONTADOR GENERAL


Cr. Ec. Norme Milán Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

Iniciados a los efectos
de su identificación.


Estado de Resultado Integral clasificado por actividad (en millones de pesos peruanos)						
	31/12/2018			31/12/2017		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco centralista	Total
INGRESOS FINANCIEROS	122	62,329	62,451	1,116	62,705	63,819
SECTOR EXTERNO		9,814	9,814		4,777	4,777
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	122	6,592	6,714	1,116	31,417	32,533
Instituciones no afectadas Comercio Exterior MEF 16.6.95				325		
Instit. MEF subrogación BFIU	122			119		
Otros				672		
SECTOR FINANCIERO		34	34		47	47
GAN. POR OP. MERCADO ABIERTO		16	16		75	75
GANANCIAS DE CAMBIO		36,944	36,944		22	22
GANANCIAS POR REVALUACIÓN UI		8,927	8,927		6,365	6,365
EGRESOS FINANCIEROS	-2,488	-29,258	-31,746	-1,133	-42,197	-43,330
SECTOR EXTERNO		-753	-753		-1,496	-1,496
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-2,488	-140	-2,628	-1,133	-15,874	-17,007
PÉRDIDA POR DERIVADOS FWD MUE	-2,474		-2,474			
INTS. POR PAS. SECTOR PÚBLICO NO FINAN.	-14		-14	-1,133	-15,874	-17,007
OTROS		-140	-140			
SECTOR FINANCIERO		-3,483	-3,483		-3,009	-3,009
PÉRD. POR OP. MERCADO ABIERTO		-179	-179		-186	-186
PÉRD. POR VAL. DE REGULACIÓN MONETARIA		-24,702	-24,702		-19,760	-19,760
PÉRDIDAS DE CAMBIO		0	0		-1,870	-1,870
OTROS EGRESOS FINANCIEROS		-1	-1		-2	-2
RESULTADO FINANCIERO NETO	-2,366	33,071	30,705	-17	20,506	20,489
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		1,060	1,060		958	958
EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-44	-2,615	-2,659	-47	-2,388	-2,435
RETRIBUCIONES POR SERV. PERSONALES	-52	-2,215	-2,247	-40	-2,038	-2,078
Gastos de administración Deuda Pública	-32			-40		
OTROS EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-12	-400	-412	-7	-350	-357
Gastos de administración Deuda Pública	-12			-7		
OTROS INGRESOS		14	14		12	12
OTROS EGRESOS		-217	-217		-164	-164
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	-2,410	31,313	28,903	-64	18,924	18,860


Cra. PABLO OROÑO
CONTADOR GENERAL


Cra. Et. Norma Milena Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Iniciado a los efectos
de su identificación.

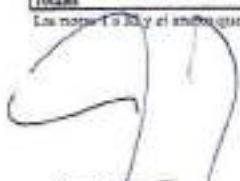
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY


Cuadro de amortización de los bienes de activo fijo e intangibles por el ejercicio finalizado el 31/12/2018
(en millones de pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2018)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Neta 31/12/2018
	Valores al 01/01/2018	Adiciones	Disminuc.	Valores 31/12/2018	Acumuladas al 01/01/2018	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas 31/12/2018	
Maquinaría, equipos y mobiliario	572	18	75	515	501	18	74	449	79
Tierras y edificios	1.072	0	0	1.072	940	31	0	941	111
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	81	9	17	73	42	4	0	44	27
Obras de arte y piezas de museo	24	0	0	24	0	0	0	0	24
Activos Intangibles	578	42	1	499	223	47	0	272	167
Total	2.127	69	93	2.103	1.706	99	74	1.724	399

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Neta 31/12/2017
	Valores al 01/01/2017	Adiciones	Disminuc.	Valores 31/12/2017	Acumuladas al 01/01/2017	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas 31/12/2017	
Maquinaría, equipos y mobiliario	410	31	38	372	341	18	18	371	71
Tierras y edificios	1.072	0	0	1.072	929	20	0	949	122
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	81	0	0	81	36	4	0	42	39
Obras de arte y piezas de museo	24	0	0	24	0	0	0	0	24
Activos Intangibles	320	18	0	338	149	37	0	225	154
Total	2.107	49	38	2.117	1.455	79	18	1.552	419


Las notas 1 a 30 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Ct. PABLO OROÑO
CONTADOR GENERAL


Cra. Ec. Norma Mirón Carrasco
Gerente de Servicios Institucionales


ELIZABETH DRIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE


Incluido a los efectos
de su identificación.

Ref.: 08/60/03-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Presente

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (BCU) al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 32 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de BCU al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay o Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Párrafos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo mencionado en la nota 2 a los estados financieros, en la que se expresa que los mismos han sido preparados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias aplicables al BCU, en particular a las establecidas en su carta orgánica, las recomendaciones del CEMLA en cuanto a exposición, y a las normas contables adecuadas en Uruguay en todo lo que no contradiga las normas legales y reglamentarias mencionadas.

Llamamos también la atención respecto a lo mencionado en la nota 2.17 a los estados financieros, en la que se detallan las resoluciones del Directorio del BCU relativas al canje de títulos de deuda emitidos por el Gobierno para la capitalización del BCU y su impacto contable.

Otros Asuntos

Los estados financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, cuyas cifras se presentan en forma comparativa con las del presente ejercicio, han sido auditados por otro auditor, con informe limpio de fecha 22 de marzo de 2018, al cual deberán remitirse.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de BCU es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables descriptas en la nota 2 a los estados financieros. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su continuidad y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección



material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

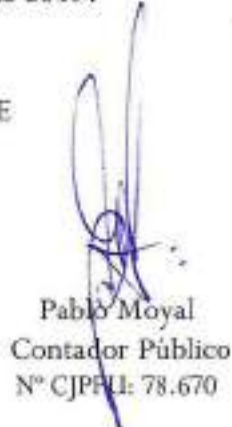
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 21 de marzo de 2019.-

CROWE



Elena Brum
Contadora Pública
N° CJPPU: 38.642



Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU: 78.670





TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 2100/19

RESOLUCION ADOPTADA POR EL

TRIBUNAL DE CUENTAS

EN SESION DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019

(E. E. N°2019-17-1-0001797, Ent. N° 1457/19)

VISTO: que este Tribunal ha examinado los estados financieros del Banco Central del Uruguay (BCU) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018, los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el período finalizado el 31/12/2018, las notas de políticas contables significativas aplicadas, otras notas explicativas y Anexos, y el Balance de Ejecución Presupuestal 2019 con las correspondientes notas explicativas y Anexos;

RESULTANDO: que el examen fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictámenes e Informe a la Administración;

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 191 y 211 Literales C) y E) de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
- 2) A los efectos dispuestos por el Artículo 191 de la Constitución de la República, el Organismo deberá publicar los estados financieros y el Dictamen incluido en el Informe de Auditoría, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 190 de la Ley N° 19.438;



TRIBUNAL DE CUENTAS

- 3) Comunicar la presente Resolución al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y a la Auditoría Interna de la Nación (AIN);
 - 4) Dar cuenta a la Asamblea General; y
 - 5) Devolver al Organismo.
- CLC



Cta. Lic. Olga Benjamín Taubner
Secretaría General



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros del Banco Central del Uruguay (BCU) los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018, los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas y los Anexos.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del BCU al 31/12/2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas y las recomendaciones del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) así como con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Párrafo de énfasis de asunto

Sin afectar la opinión, destacamos lo señalado en la Nota 2.17 a los estados financieros, en cuanto a la operación de canje de bonos efectuada el 24/11/2017. El Poder Ejecutivo según Decreto N° 301/017 emitió un bono a 30 años amortizable y con cupón anual, atendiendo al pedido formulado por el BCU a los efectos de consolidar la totalidad de bonos vigentes a dicha fecha en una única serie, de manera de simplificar la administración de dichos títulos.

Este bono fue considerado como un nuevo activo por el BCU, y fue reconocido a su valor razonable de acuerdo a Resolución de Directorio N° D/41/2018 del 21/02/2018, dándose de baja a los anteriores títulos al valor en libros e imputándose la diferencia al resultado del ejercicio 2017. La utilidad del canje



TRIBUNAL DE CUENTAS

efectuado fue reconocida en el resultado integral de dicho ejercicio por millones de \$ 46.870.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

En el curso de la auditoría no se han constatado incumplimientos a las normas aplicables.

Bases para la Opinión en salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de *Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros*. Este Tribunal es independiente del BCU y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio del BCU es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Artículo 51 del Texto Ordenado de su Carta Orgánica, que expresa que los estados contables anuales deberán ser "elaborados de acuerdo a criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central". Asimismo en la Nota 2.1 a los estados financieros se señala que "en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, han sido aplicadas las normas contables adecuadas en el Uruguay". Los estados se exponen siguiendo un esquema económico contable recomendado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). En lo pertinente la Dirección



TRIBUNAL DE CUENTAS

del BCU es responsable de aplicar los criterios establecidos en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros del BCU.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección *Bases para la Opinión sin salvedades*, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude



TRIBUNAL DE CUENTAS

puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.

- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio, en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 15 de agosto de 2019



Gra. Lic. Olga Sentinelli Taubner
Secretaría General



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN SOBRE EL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado el Balance de Ejecución Presupuestal del Banco Central del Uruguay (BCU) por el ejercicio finalizado el 31/12/2018, los Anexos y las notas explicativas a dicho estado.

En opinión del Tribunal de Cuentas el estado referido precedentemente presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la ejecución presupuestal del BCU correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018, de acuerdo con las normas establecidas en el TOCAF, en el Presupuesto vigente para el ejercicio 2018 y en la Ordenanza N° 92 de fecha 26/12/2018 del Tribunal de Cuentas.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

En el curso de la auditoría se ha constatado el siguiente incumplimiento:

- Numeral 5) de la Ordenanza N° 92

Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del Balance de Ejecución Presupuestal. Este Tribunal es independiente del BCU y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para



TRIBUNAL DE CUENTAS

proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con el Balance de Ejecución Presupuestal

El Directorio del BCU es responsable por la preparación y presentación razonable del Balance de Ejecución Presupuestal de acuerdo con las normas establecidas en el TOCAF, en el Presupuesto vigente para el ejercicio 2018 y en la Ordenanza N° 92 de fecha 26/12/2018 del Tribunal de Cuentas y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación del Balance de Ejecución Presupuestal libre de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación del Balance de Ejecución presupuestal del BCU.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del Balance de Ejecución Presupuestal

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que el Balance de Ejecución Presupuestal en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base del estado.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión sin salvedades, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de



TRIBUNAL DE CUENTAS

auditoría. Asimismo:

- **Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en el Balance de Ejecución Presupuestal, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.**
- **Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.**
- **Evalúa la presentación general, la estructura y contenido del estado, incluyendo las revelaciones y si el estado representa las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos**

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los fallos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento de la normativa vigente

Respecto al incumplimiento mencionado en el párrafo Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable corresponde señalar lo siguiente:



TRIBUNAL DE CUENTAS

- **Numeral 5) de la Ordenanza N° 92.**

En la Resolución de Directorio que aprueba el Balance de Ejecución Presupuestal no se dejó constancia de los ingresos, gastos y las diferencias resultantes.

Montevideo, 15 de agosto de 2019

CLC

Cre. Lic. Olga Sorribes Taubner
Secretaria General



TRIBUNAL DE CUENTAS

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros y el Balance de Ejecución Presupuestal del Banco Central del Uruguay (BCU) por el ejercicio finalizado el 31/12/2018 y ha emitido sus Dictámenes.

Este informe contiene consideraciones relativas a la evaluación de control interno. Se incluyen además, comentarios que se ha entendido conveniente exponer relacionados con la presentación de los estados y la reunión de cierre. También se agregan las principales recomendaciones que deberá atender el Organismo y una evaluación del cumplimiento de las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría del ejercicio anterior.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros del BCU correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018 fueron aprobados por Resolución de Directorio N° D/55/2019, según consta en Acta N° 3412 del 21/03/2019 y remitidos para su examen a este Tribunal el 29/03/2019.

Dichos estados se presentan de acuerdo con las normas legales y reglamentarias aplicables al BCU, en particular las establecidas en el artículo 51 del Texto Ordenado de su Carta Orgánica, que expresa que los estados contables anuales serán elaborados "de acuerdo con criterios técnicos adecuados a la naturaleza de un Banco Central". Según se señala en la Nota 2.1 a los estados financieros, en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, han sido aplicadas las normas contables adecuadas en el Uruguay. Los estados se exponen siguiendo un esquema económico-contable recomendado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

El Balance de Ejecución Presupuestal por el ejercicio finalizado el 31/12/2018, fue aprobado por Resolución de Directorio N° D/58/2019, según consta en Acta N° 3413 de 27/03/2019, y remitido para su examen a este Tribunal el 29/03/2019. Dicho estado se presenta de acuerdo a lo establecido en el